LA RIBERA

TODO EL ACONTECER
REGIONAL - GREMIAL
UNIVERSITARIO

www.lariberaweb.com
Periodico La Ribera
@lariberario4
PeriodicoLaRibera

Periódico de Río Cuarto
Año 18 - Nº 375 | ENERO 2019 | En venta en todos los Kioscos $75
Distribución gratuita entre usuarios de Buses Lep

18 ANIVERSARIO 2000 - 2018

LAS HIGUERAS



10º Aniversario de Bomberos Voluntarios

PÁG. 6

3G
Tercera Generación
Bebidas

Venta de Bebidas
Por mayor y menor

0358 475 4624
Hipólito Irigoyen 3076. Río IV. Cba.
bebidas3g@hotmail.com / www.3gbebidas.com.ar

Servicio de Consignaciones
Regalos Empresariales
Asesoramiento
Degustaciones
Presupuestos



CFT: 0%. PROMOCIÓN VÁLIDA PARA PAGOS CON TARJETA CORDOBESA, VISA BANCOR Y TARJETAS DE DÉBITO BANCOR. FESTIVALES: VÁLIDA DESDE EL 01/10/2018 AL 31/03/2019 INCLUSIVE. PARA COMPRA DE ENTRADAS A LOS FESTIVALES ADHERIDOS A LA PROMOCIÓN EN HASTA 6 CUOTAS SIN INTERÉS CON TARJETA CORDOBESA Y VISA BANCOR Y/O TARJETAS DE DÉBITO BANCOR A TRAVÉS DE LOS PUNTOS DE VENTA HABILITADOS. PARA TARJETA CORDOBESA Y VISA BANCOR EL AHORRO DEL 20% SE VERIFICARÁ EN HASTA 2 RESÚMENES POSTERIORES DE REALIZADA LA COMPRA. PARA TARJETA DE DÉBITO BANCOR LA DEVOLUCIÓN SE REALIZARÁ EN LA CUENTA VINCULADA A LA TARJETA DE DÉBITO CON LA QUE SE REALIZÓ EL CONSUMO AL 5TO. DÍA HÁBIL DEL MES SIGUIENTE. TOPE DE HASTA $ 400 (PESOS CUATROCIENTOS) EN FORMA MENSUAL, POR CUENTA POR MEDIO DE PAGO. ALOJAMIENTOS Y ENTRETENIMIENTO: FINANCIACIÓN VÁLIDA EN LOS COMERCIOS ADHERIDOS DESDE EL 07/12/2018 HASTA EL 31/03/2019 INCLUSIVE. PARA PAGOS EN HASTA 6 CUOTAS SIN INTERÉS EN ALOJAMIENTOS ADHERIDOS. GASTRONOMÍA: VÁLIDA DESDE EL 07/12/2018 AL 31/03/2019 EN COMERCIOS ADHERIDOS A LA PROMOCIÓN. PARA TARJETAS CORDOBESA Y VISA BANCOR EL AHORRO DEL 20% SE VERIFICARÁ EN HASTA EN 2 RESÚMENES POSTERIORES DE REALIZADAS LAS COMPRAS. PARA TARJETA DE DÉBITO BANCOR LA DEVOLUCIÓN SE REALIZARÁ EN LA CUENTA VINCULADA A LA TARJETA DE DÉBITO CON LA QUE SE REALICEN LOS CONSUMOS AL 5TO. DÍA HÁBIL DEL MES SIGUIENTE. TOPE DE HASTA $ 800 (PESOS OCHOCIENTOS) EN FORMA MENSUAL, POR CUENTA POR MEDIO DE PAGO. TEATROS: VÁLIDA DESDE EL 07/12/2018 AL 31/03/2019 INCLUSIVE. PARA COMPRA DE ENTRADAS A LOS TEATROS ADHERIDOS A LA PROMOCIÓN EN HASTA 6 CUOTAS SIN INTERÉS CON TARJETA CORDOBESA Y VISA BANCOR Y/O TARJETAS DE DÉBITO BANCOR A TRAVÉS DE LOS PUNTOS DE VENTA HABILITADOS. PARA TARJETAS CORDOBESA Y VISA BANCOR EL AHORRO DEL 10% SE VERIFICARÁ EN HASTA 2 RESÚMENES POSTERIORES DE REALIZADAS LAS COMPRAS. PARA TARJETA DE DÉBITO BANCOR LA DEVOLUCIÓN SE REALIZARÁ EN LA CUENTA VINCULADA A LA TARJETA DE DÉBITO CON LA QUE SE REALICEN LOS CONSUMOS AL 5TO. DÍA HÁBIL DEL MES SIGUIENTE. TOPE DE HASTA $ 400 (PESOS CUATROCIENTOS) EN FORMA MENSUAL, POR CUENTA POR MEDIO DE PAGO. TRANSPORTE: FINANCIACIÓN VÁLIDA EN LOS COMERCIOS ADHERIDOS DESDE EL 07/12/2018 HASTA EL 31/03/2019 INCLUSIVE. PARA PAGOS EN HASTA 3 CUOTAS SIN INTERÉS. TASA EFECTIVA ANUAL (TEA): 0%. TASA EFECTIVA MENSUAL (TEM): 0%. COSTO FINANCIERO TOTAL NOMINAL ANUAL (CFTNA): 0% (CON IVA Y SIN IVA). EJEMPLO 3 CUOTAS: PARA UNA COMPRA DE $ 1.000 EL SOCIO ABONARÁ 3 CUOTAS DE $ 333,33. BANCO PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A. CUIT 30999228565 - DOMICILIO: SAN JERÓNIMO 166, CÓRDOBA. TASA EFECTIVA ANUAL (TEA): 0%. TASA EFECTIVA MENSUAL (TEM): 0%. COSTO FINANCIERO TOTAL NOMINAL ANUAL (CFTNA): 0% (CON IVA Y SIN IVA). EJEMPLO 6 CUOTAS: PARA UNA COMPRA DE $ 1.000 EL SOCIO ABONARÁ 6 CUOTAS DE $ 166,66. BANCO PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A. CUIT 30999228565 - DOMICILIO: SAN JERÓNIMO 166, CÓRDOBA.









www.lariberaweb.com

índice

LAS HIGUERAS
10º Aniversario de Bomberos Voluntarios 6

DESARROLLO
"Es un orgullo que la gente confíe en la gestión" 10

breves 11
ALCIRA GIGENA
Lanzamiento copa Mitre 2019

VILLA HUIDOBRO
Se inauguró la oficina del Registro Civil

GREMIOS
Apuesta a la fomación continua 12

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
Bancor presentó APPTO 13

breves 15
ACHIRAS
Plan de refacción del dispensario

HUANCHILLA
Inauguraron la nueva sede del Juzagado de Paz

CORONEL MOLDES
Se sortearon 9 viviendas

CONVENIO
Trabajo conjunto entre La Cruz y Río Tercero

RÍO CUARTO PIONERA
Se aprobó el Código de Discapacidad 17

CONVENIO
La autogestión como solución 18

breves 19
BULNES
Refacción de la plazoleta Monumento a la madre

GENERAL LEVALLE
Se inauguraron las reformas en el Hopital

EDITORIAL
Se aceleraron todos los plazos (Por Gustavo Román) 21

OPINIÓN
Marketing político en Redes Sociales, pieza fundamental en 2019 (Por Cristian Buttié) 34

OPINIÓN
Turista Protegido (Por Georgina Bustos) 31

OPINIÓN
Los ferrocarriles en Argentina (parte 1 de 2) (Por Walter Bonetto) 32

ALEJANDRO ROCA
Nuevos vehículos de Seguridad Ciudadana 33

LAS ACEQUIAS
Más infraestructura escolar 34

SAMPACHO
Exitosa Fiesta de la Tradición y Valor Agregado 35

CARNERILLO
"No se trabaja para una elección" 36

GASODUCTOS
Llegó el gas a Washington y Paso del Durazno 38

ADELIA MARÍA
El sueño de la casa propia 39

GENERAL DEHEZA
"Soñamos con una ciudad inteligente" 40

INFRAESTRUCTURA
Se habilitó la repavimentación de la Ruta 26 43

salud
Calzados inadecuados 45

UNIVERSIDAD
El Consejo Social concretó su asamblea anual 47

EFEMÉRIDES
enero 48

COMPROMISOS
Una obra histórica



8

10° Aniversario de Bomberos Voluntarios

En una noche cargada de emociones, la institución celebró sus 10 años de fundación con la incorporación de una unidad de traslados judiciales.



El cuartel de Bomberos Voluntarios de la localidad de Las Higueras celebró el pasado 20 de diciembre, una década de vida institucional al servicio de la comunidad, y en este marco presentaron el nuevo vehículo adaptado, y único en el interior de la provincia, para el traslado de víctimas fatales.

Este vehículo fue cedido por el Tribunal Superior de Justicia, tras gestiones realizadas por el intendente Alberto Escudero, el jefe de Bomberos, Roberto Cuggino en conjunto con el doctor Carlos González Castellanos, superintendente de Tribunales. La unidad de traslados judiciales fue adaptada para tal fin por los bomberos de la localidad.

"Lamentablemente en toda la provincia de Córdoba fuera de la ciudad capital no hay ningún vehículo de estas características, presentamos el proyecto, el sr. González Castellanos se encargó de los trámites pertinentes y hoy en la localidad de Las Higueras contamos con la única morguera móvil del interior de la provincia de Córdoba", destacó el jefe de bomberos voluntarios, Roberto Cuggino.

La camioneta fue equipada para el traslado de cadáveres y prestará servicio en toda la jurisdicción del Gran Río Cuarto, esto es la ciudad cabecera departamental, Holmberg y Las Higueras. Así también, la Provincia, a través del subdirector de Gestión de Riesgo, Claudio Vignetta, otorgó tres becas para bomberos de este cuartel capacitados para llevar adelante este tipo de traslados.

"Bomberos fue siempre una cuestión de trabajo permanente y creo que ha ido creciendo junto con el crecimiento de la localidad, eso le ha ido dando fuerza, y lo supimos llevar de la mano, hoy es una sorpresa y una despedida de año espectacular con este móvil, es un orgullo para mí, y para toda la comunidad del Gran Río Cuarto", remarcó el intendente Alberto Escudero.

En este sentido es necesario destacar el apoyo permanente del municipio para con la institución que nació de la inquietud de los vecinos, entre ellos Alberto Escudero y Roberto Cuggino. *"El primer coche bomba lo compramos con recursos mitad de la municipalidad, y mitad de bomberos, creo que eso le dio el puntapié inicial, hoy hay una flota de camiones muy buena y hay un servicio muy bueno, tenemos la Universidad, el aeropuerto, empresas importantes, y realmente se necesita",* dijo Escudero.

COMUNIDAD REGIONAL
JUAREZ CELMAN

PRESIDENTE: Matías Viola
VICEPRESIDENTE: Omar Farías
TESORERO: Aldo Etcheverry
SECRETARIO: Carlos Benitez
PRO-TESORERO: Gustavo Daffo

SÍNDICO TITULAR: Fabio Guaschino
SÍNDICO SUPLENTE: Silvio Artusso
VOCALES: Carlos Calvo, Gerardo Mario Allende, Iván Galfre, Franco Morra, Marcos Carasso, Héctor Jaime y Marcelo Migliore

LOCALIDADES QUE LA COMPONEN

Alejandro Roca, Bengolea, La Carlota, Huanchilla, Santa Eufemia, UcachaCharras, Olaeta, Carnerillo, General Cabrera, General Deheza, Reducción, Los Cisnes, Paso del Durazno, Comuna de Assunta, Comuna el Rastreador, Comuna de Pacheco de Melo

SEDE ADMINISTRATIVA: Bv. Roca 192 - Alejandro Roca (2686) - Córdoba / Tel. (0358) 4989114 int. 2 - Cel. (0358) 154112941

Historia

El Destacamento Bomberos Voluntarios de Las Higueras, fue fundado el día 10 de Diciembre del año 2008. Esto fue gracias a la lucha y un gran apoyo y una propuesta de campaña del Intendente Alberto Escudero.

El jefe del destacamento, Roberto Cuggino indicó que *"nuestro destacamento es el único de la provincia que desde el momento en que se constituyó siempre tuvo las puertas abiertas, guardia las 24 hs, había gente en el cuartel y las respuestas se daban en contados minutos, por eso es muy raro que se sienta que en la localidad de Las Higueras se quemó la totalidad de un auto o vivienda, en contados minutos los vehículos y la respuesta están".*

Actualmente cuenta con 25 Bomberos voluntarios de ambos sexos. También cuenta con 7 vehículos entre ellos, un vehículo de rescate y traslado sanitario, camioneta, una Ford 350 de autobomba y varios vehículos más.

"Fueron diez años muy intensos, no hemos parado en estos diez años, yo vengo de familia de bomberos, mi papá era jefe de bomberos de la ciudad de Las Varillas, en el año 70 un llamado de un servicio de emergencia pierde la vida, entonces desde muy chiquito mamé esta profesión, y siempre me gustó la solidaridad; estoy orgulloso de representar esta institución, ya van 30 años de servicio, estuve 20 en Río Cuarto, se fundó este cuartel, tomé el mando hasta el día de la fecha, ya estoy en mi última etapa", dijo Cuggino.

El cuerpo de bomberos realiza las actividades de prevención, rescate, incendio y colaboración de prevención en los distintos eventos que se realizan en el pueblo. Cuenta además con un destacamento en Chucul. El mismo está integrado por 4 personal efectivo y 1 automóvil.





Cabe destacar que este cuartel tiene injerencia en una zona neurálgica donde se encuentra la Universidad, la Fuerza Aérea, el Aeropuerto Argentina 2000, el Seminario Mayor y además asisten en incidentes sobre ruta 8 hasta El Durazno y por ruta 158 desde la rotonda Seminario hasta ruta 11.

En este sentido, Cuggino explicó que *"estoy muy orgulloso del cuerpo activo, la comisión directiva y la población de Las Higueras como nos responde, hemos estado en eventos locales, regionales, provinciales, nacionales e internacionales, estuve a cargo de cuatro Rally Dakar, mis bomberos estuvieron trabajando en los grandes incendios de La Pampa, trabajamos fuera de nuestra jurisdicción con los traslados sanitarios, tenemos un equipo de punta con dos ambulancias 0km, con todo el equipo de trauma cubrimos parte de la ruta 30 camino a Achiras, la 158 y la 8 que en ésta época del año transcurre mucha gente por la temporada estival".*

En cuanto a los proyectos para el 2019, Cuggino adelantó que se realizará la construcción de un nuevo cuartel, estará ubicado paralelamente al actual, y estarán los vehículos de primera respuesta sanitaria, los vehículos de traslado, y los camiones de gran porte. Otro de los proyectos es la incorporación al cuerpo activo de personal femenino como así también nuevas instalaciones como vestuarios y baños.

"El cuartel nos está quedando chico, la demanda, las intervenciones nos piden que nos ampliemos, el ejido urbano de Las Higueras se agrandó a pasos agigantados, Las Higueras está a punto de ser ciudad, superó los diez mil habitantes, así que tenemos que estar y creemos estar a la altura de las circunstancias siempre con la importancia y la seriedad que las intervenciones y nuestros semejantes merecen", puntualizó Cuggino.



Una obra histórica

El pasado 21 de diciembre se inauguró la obra de pavimentación e iluminación de la Avenida Colombres, uno de los principales proyectos impulsados por esta gestión municipal.



El Intendente Juan Manuel Llamosas dejó inaugurada la esperada obra de pavimentación de la Avenida Colombres, que viene a transformar el sector en el acceso más importante del sudeste de la ciudad.

Se trata de la pavimentación de 15 cuadras, sobre las dos vías y sus calles colectoras, que se realizó en su totalidad con fondos propios. La totalidad de los trabajos demandó una inversión cercana a los 40 millones de pesos.

Las obras también incluyen el cruce sobre las vías del ferrocarril en calle Salta y un nuevo cruce sobre calle Fray Justo Santa María de Oro. Estos son *"trabajos muy esperados por los vecinos, y que ayudarán a solucionar el problema de circulación que existe en el lugar, además de mejorar notablemente la comunicación con barrio Alberdi"*, expresó Llamosas.

También se mejoró la seguridad del sector mediante la instalación de 52 columnas de iluminación, con dos luminarias LED cada una, a lo largo de todo el cantero central de la Avenida. Como complemento se concretó un nuevo cruce semafórico en la intersección de Colombres y Fray Justo Santa María de Oro.

"Con mucha emoción compartiéndola con los vecinos de este barrio, que esperaron durante décadas que se pudiera concretar esta gran obra, una obra que viene a cumplir el sueño, viene a concretar un compromiso que habíamos asumido con la ciudad de Río Cuarto y sobre todo con este sector, uno de los ingresos más importantes que tiene la ciudad", dijo Llamosas.

Y agregó que *"el deber cumplido en un año difícil, complejo, pero de muchísimas concreciones, así como lo dije cuando empezábamos el año en la apertura de las sesiones en el Concejo que iba a ser el año de la obra pública en Río Cuarto, hoy podemos decir con mucha satisfacción aún no terminado el año que hemos concretado cada uno de los compromisos que hemos asumido, y eso nos llena de satisfacción y de responsabilidad por lo que aún queda pendiente".*

En la oportunidad, también expresaron su satisfacción los vecinos del sector, que esperaron durante décadas la concreción de esta obra. *"Agradecida de tener semejante obra cuando todos prometían y nadie lo cumplía, para nosotros es lo más hermoso, estamos todos felices, esperemos que la gente cuide, tome conciencia, y realmente hay que agradecer a esta gestión",* remarcó una de las vecinas.

También dirigió la palabra Alberto Pressacco, el primer vecino del barrio: *"Me parece el sueño de un cuento de hadas. Creí que a esta obra no la iba a ver nunca".*

En la ocasión, también estuvieron presentes los legisladores Carlos Gutiérrez, Marcos Farina y Adriana Oviedo; los responsables del Centro Cívico, Hugo Palacios y Samantha David; el presidente del Concejo Deliberante, Darío Fuentes; y el titular del Tribunal de Cuentas, Ariel Bathauer, entre otros. La ceremonia contó con shows musicales, espectáculos artísticos, y sorpresas para toda la familia. La bendición estuvo a cargo del padre Gustavo Humarán.

"Se transforma para los comerciantes, para los vecinos que antes se inundaban de tierra porque cuando había una lluvia no podían ingresar, cuando había alguna contingencia climática no se podía salir, hoy se potencian todos los accesos porque también las colectoras fueron pavimentadas, la verdad que es un desarrollo importante para toda la ciudad", remarcó Llamosas.

Luna de Papel

El gobierno de Río Cuarto inauguró el Jardín maternal "Luna de Papel" en la vecinal de Las Quintas. Se trata de una iniciativa presentada en el marco del Presupuesto Participativo 2016 y que demandó una inversión superior al millón de pesos.

El acto fue encabezado por el Intendente Juan Manuel Llamosas, quien estuvo acompañado por los secretarios Guillermo de Rivas y Guillermo Natali, funcionarios municipales, vecinos y autoridades de la Vecinal Las Quintas.

En ese marco, Llamosas destacó el programa Presupuesto Participativo y expresó que "*se trata de un programa donde el vecino se siente escuchado y es protagonista". "Este jardín tiene un gran valor porque tiene que ver con la educación y con el futuro de estos niños",* agregó. En ese sentido, el Intendente invitó a todos los vecinos "a seguir soñando, porque los sueños se cumplen cuando hay compromiso y voluntad para transformar la ciudad".

En tanto, el Secretario de Gobierno Abierto y Modernización, Guillermo De Rivas, explicó que se construyeron *"alrededor de 100 metros cuadrados que incluyen 2 salas para niños 2 y 3 años, cada una con su baño, una salita para docentes, cocina, y la galería cubierta de uso común para aprovechar el espacio".*



MUNICIPALIDAD DE General Cabrera
Intendencia Marcos Carasso
Bv. Buenos Aires 1051
Gral. Cabrera
Córdoba
0358 4930120

Parlamento

El pasado 18 de diciembre se constituyó el Parlamento del Gran Río Cuarto. Los concejos deliberantes de Río Cuarto, Las Higueras, y Holmberg integran el Parlamento del Gran Río Cuarto, que emerge de los vínculos cotidianos entre los vecinos y de los gobiernos que han desarrollado lazos para formular politicas públicas en común.

Es un ámbito pensado para dar lugar a la amplitud de ideas, y a la generación de proyectos conjuntos que aborden problemáticas comunes relacionadas al medioambiente, al transporte, la seguridad, la industria, el desarrollo territorial, entre otros.

Está integrado por los concejales de las tres localidades, cuenta con una comisión ejecutiva integrada por los presidentes de los concejos, y una comisión de labor interlegislativa de la que participan también los presidentes de todos los bloques políticos.

A partir de la agenda de temas que surjan, la comisión de labor convocará a sesionar al menos tres veces al año, una vez en cada localidad, resolverá por acuerdo unánime de sus miembros y las decisiones deberán ser refrendadas posteriormente por los tres concejos deliberantes.

En este marco, realizó una sesión especial en el Centro Cívico con la presencia de los ediles de Holmberg, Río Cuarto y Las Higueras, donde quedó constituido dicho Parlamento. Además, estuvieron presentes los intendentes de las tres localidades: Miguel Negro, Juan Manuel Llamosas y Alberto Escudero, respectivamente.

El objetivo de esta sesión fue definir el marco de funcionamiento para el 2019, donde apuntará al debate por pirotecnia, la noche, las rutas y los servicios. Darío Fuentes, presidente del Concejo de Río Cuarto, señaló que es necesario consensuar estrategias y normativas conjuntas.

Por su parte, Andrea Jurado, titular del parlamento de Las Higueras, manifestó que *"se analizarán propuestas que después tendrán su debate en cada una de las localidades".*

Para Hugo Dehaaes, presidente del Concejo de Holmberg, *"el respaldo de Las Higueras y Río Cuarto permitirá avanzar en el reclamo de problemáticas que exceden las normativas regionales como la autovía y el uso de agroquímicos".*



ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA
FILIAL RIO CUARTO
ATSA
CABRERA 930 - Río IV - Cba.
0358-4645789/666
riocuarto@sanidad.org.ar

Diego Cid
Exclusivo
LA DOLFINA GIESSO NEW MEN
ROCHAS PARIS SUR LA CÔTE FRANCE
Alvear 909 esq. Colón - Río Cuarto - Córdoba
Tel. (0358) 4653300

“Es un orgullo que la gente confíe en la gestión”

Lo indicó Sergio Olivo, respecto de su reelección como titular del Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios de Coronel Baigorria.



Visitamos la Cooperativa Eléctrica de la localidad de Coronel Baigorria, una entidad que entre otros proyectos, desarrolla un plan de viviendas propio denominado “Futuro Hogar”, la puesta en marcha de un nuevo loteo en la localidad y avanza en la puesta en funcionamiento de un proyecto de energías renovables.

“El plan de viviendas fue una apuesta de la cooperativa dado que hacía muchos años que no se construían viviendas, y decidimos hacer un plan que estuviese acorde con lo que la localidad necesitaba, es muy particular dado que los ajustes que se hacen en las cuotas es de acuerdo a los ingresos de los empleados públicos de la provincia”, destacó Olivo.

Y agregó que *“ya llevamos 54 viviendas construidas, tenemos 7 en ejecución, el plan son de 86 viviendas, y tenemos más de 16 suplentes esperando para ingresar, y la promesa es que cuando finalicemos el plan, no dejar a esa gente suplente, ver de qué forma podemos construirle la vivienda”.*

La puesta en marcha de este plan de viviendas implica un fuerte impacto positivo y transformador para la localidad. En este sentido, Sergio Olivo indicó que *“en Baigorria tuvimos muchos años con 456 viviendas que son las bajadas de energía que tenemos en la localidad, y construir más de 100 viviendas, porque colaboró con 26 Cáritas y cerca de 20 la municipalidad, sumado a la autovía, nos permite tener varias personas de la ciudad de Río Cuarto que vienen a radicarse aquí, lo que da un crecimiento bastante importante”.*

En esta línea y sobre los servicios públicos que posee la localidad, el titular del Consejo Administrativo remarcó que la localidad cuenta con todos los servicios esenciales y que se “coronará en el 2019” con la obra de cloacas, una de las obras más esperadas por los vecinos. *“Solamente nos falta ajustar el terreno donde se va hacer la disposición final de los residuos, ya está firmado con la provincia, y estimamos que el año que viene vamos a estar en condiciones de que se inicie la obra”,* afirmó Olivo.

Sobre la capacidad de energía eléctrica que brinda dicha institución, Olivo expresó que “*en la parte energética, cuando trasladamos la planta de rebaje que teníamos en Alcira Gigena hacia nuestra localidad, que fue una obra muy importante, nos permite tener la cantidad suficiente de energía para suministrarle a la parte agrícola, rural que es donde más tenemos demanda, pero también si alguna empresa quiere radicarse, contamos con cantidad suficiente de energía para ellos”.*

Cabe destacar el proyecto innovador de energía eólica, precisamente es un estudio de mediciones de vientos para poder generar dicha energía y abastecer a la localidad. Desde hace dos años la cooperativa comparte el proyecto con una empresa inglesa que aporta la aparatología para medir los vientos hasta 120 metros de altura y traspolando las medidas que ya había realizado la cooperativa.

“Esta empresa ya tiene el campo donde se van a instalar los molinos, y resta que salga la licitación favorable para que se instalen los molinos en Coronel Baigorria, nosotros por lo que dan las mediciones y lo que nos explican los técnicos de la empresa estamos en muy buenas condiciones, la participación de la cooperativa es menor, pero si el requisito es que como los vientos están en la localidad, que el parque se instalara en el ejido municipal”, concluyó Sergio Olivo, titular del Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios de Coronel Baigorria.

Una institución que apuesta al desarrollo constante de la localidad.



ALCIRA GIGENA

Lanzamiento Copa Mitre 2019

Se realizó el lanzamiento de una nueva edición de la Copa Mitre, que tiene como participantes a los clubes de la región y que en febrero se realizará en Alcira Gigena.

El evento contó con la presencia de autoridades municipales, dirigentes de los clubes locales, intendentes de las localidades que forman parte del torneo y dirigentes de las diversas instituciones.

El Intendente Municipal Fernando Gramaglia junto al organizador del torneo Guillermo “Pepa” Bringas, la Presidenta del Club Lutgardis Riveros Alejandra Meneguzzi y del Club Roncedo Andrés Renoux, dieron apertura formal a esta Copa.

La organización estará a cargo de las mencionadas entidades deportivas en conjunto con la Municipalidad de Alcira, que de forma mancomunada trabajarán en pos de la recaudación de ingresos para los clubes. En la oportunidad se presentaron dos motocicletas que el Municipio pone a disposición de las instituciones para llevar adelante una rifa, que permita recaudar los fondos necesarios para solventar los gastos generados por la organización de este torneo.



VILLA HUIDOBRO

Se inauguró la oficina del Registro Civil

El pasado 19 de diciembre quedó inaugurada la oficina de Registro Civil, luego de su remodelación y la digitalización, tras la firma de convenio por el Intendente Silvio Quiroga con el Ministerio de Finanzas.

En este marco, la modernización continuará con la apertura de una nueva oficina del Registro en el Hospital Municipal “Dr. Arnaldo Garófalo”. Cabe destacar que en el mes de noviembre la localidad fue sede de la capacitación y firma de convenios de parte del Ministerio de Finanzas de la Provincia con mandatarios de 10 localidades del Departamento General Roca, para la implementación del Registro Civil (RCD) y la instalación de Centros de Constatación de Identidad (CCI) Exprés. También se firmaron convenios de adhesión al Monotributo Unificado Córdoba (MUC) y al Impuesto Automotor Unificado (IAU).

En dicha oportunidad, y sobre los objetivos de la firma de convenio con estos diez municipios y comunas, el Lic. Iván Bokouski, representante del Ministerio de Finanzas puntualizó que *“las premisas son modernizar, transformar el estado, simplificar el trámite, eliminar el papel, y que todos los trámites que haga el ciudadano sean trazables, y pueda realizar un control sobre el preciso y exhaustivo sobre lo que hacemos cada uno de los empleados que están trabajando dentro de la administración pública provincial”.*





Apuesta a la formación continua

Los trabajadores nucleados en el gremio de la AEFIP, celebraron en diciembre el primer aniversario de la inauguración de su propia sede sindical en Río Cuarto. Fabián Siracusa, Secretario General de la entidad, nos cuenta sobre la realidad de los trabajadores.



En diciembre del 2017, la Asociación de Empleados Fiscales e Ingresos Públicos (AEFIP) reinauguró su sede, luego de una serie de reformas que incluyeron un nuevo auditorio para reuniones y cursos de formación. En este marco, visitamos la misma, después de transcurrido un año de trabajo, capacitación y desarrollo territorial para realizar un balance a través de la palabra de su Secretario General, Fabián Siracusa.

"Estamos muy contentos de haber cumplido nuestro primer aniversario, contentos por la cantidad de compañeros que pasan por nuestra casa para capacitarse, visitarnos, hacer distintas actividades, muy contentos de poder haber plasmado lo que hace muchos años teníamos en mente, las personas pasamos por las instituciones, pero las obras quedan", dijo Siracusa.

Esta obra impactó en el desarrollo urbanístico de este sector, cercana a la sede de la Asociación Bancaria, lo que derivó favorablemente en la concreción del crecimiento de las entidades gremiales. "La idea es esa, poder plasmar como sindicato la defensa de nuestros compañeros en cada cosa que ellos necesiten, pero también poder poner el esfuerzo que hacen ellos con sus aportes, en obras", comentó Siracusa.

El sindicato tiene representación territorial desde Río Cuarto, sintetizan el funcionamiento en distintos ámbitos de la provincia, los cuatro departamentos pero sobre todo en el sur y en Río Tercero. En este sentido Siracusa realizó una evaluación de la situación de los trabajadores nucleados en el gremio respecto de paritarias, la capacitación de los trabajadores, y la posibilidad que crezca la planta permanente para poder dar respuestas a lo que es la demanda de las nuevas políticas en materia administrativa.

"Representamos compañeros desde Río Tercero hacia el sur, lamentablemente en estos últimos años mucha gente se ha ido por la baja vegetativa, la pelea que estamos teniendo con la patronal, una de las tantas, es el ingreso del personal, creemos que hay muchas actividades para desarrollar dentro del organismo, creemos que somos el organismo más importante como público en cuanto tiene el gobierno nacional, independientemente del gobierno de turno, debemos realizar y actuar en cuanto a la recaudación para que el estado después lo destine a las actividades que crean convenientes", destacó el secretario.

Y agregó que "la idea es que ingrese personal, y podamos estar a la altura de las circunstancias que necesitamos como trabajador impositivo y con la mente puesta para recaudar el impuesto que necesita el estado para funcionar".

Respecto de las paritarias, Siracusa dijo que "hemos quedado muy por debajo de la parte inflacionaria, nuestro sueldo está dividido en dos sectores, uno viene cayendo porque la recaudación viene cayendo, y el incremento salarial que tuvimos en cuanto a la otra parte de nuestro sueldo, los porcentajes fueron inferiores a lo que viene siendo la inflación".

Por último, y sobre la necesaria capacitación de los trabajadores, el secretario explicó que éste fue uno de los aspectos que llevó a la construcción de la sede, para poder brindar diferentes herramientas a los trabajadores externos y propios de la institución.

"La idea de la nueva sede es tener un lugar físico para poder llevar adelante la parte de capacitación, y así lo hemos llevado adelante durante todo el año, es sumamente importante que los profesionales externos se capaciten permanentemente para defensa de sus contribuyentes, nuestros compañeros se deben capacitar de la misma forma para estar a la altura de las circunstancias, y por eso trabajamos de manera conjunta con la seccional Río Cuarto, en beneficio de los compañeros de la DGI", concluyó.



Bancor presentó APPTO

La primera solución digital en el país que facilita encontrar viviendas aptas para crédito y obtener el préstamo en un plazo estimado de 45 días.



El presidente del Banco de Córdoba, Daniel Tillard, presentó APPTO. Se trata de la primera aplicación digital en el país que facilita la búsqueda de viviendas aptas para créditos hipotecarios Bancor por criterios de ubicación, características y precio, ente otros, y contactarse directamente con la inmobiliaria que la comercializa.

"Siempre es oportuno trabajar a favor del crédito hipotecario. Por eso, llegando a fin de año, presentamos esta solución digital que facilita a las familias cordobesas el acceso al mismo. Con APPTO, ampliamos sustancialmente la oferta para quienes buscan la solución de la vivienda propia", señaló Tillard.

"APPTO reafirma nuestro compromiso de trabajar con la demanda y de sostener la oferta de inmuebles. Hoy, seis de cada diez hipotecas bancarias de nuestra región son de Bancor. Es parte de una política de largo plazo que da resultados: en 2018, las condiciones para los créditos son muy similares que las de hace tres años y hemos sostenido la demanda en números similares que los de 2017", agregó.

APPTO es innovador ya que facilita a los clientes encontrar la casa *"a medida"* de sus necesidades sólo con ingresar desde la web a apptocreditos.bancor.com.ar o a través de la aplicación móvil de Bancor. En línea, es posible conocer los requisitos, simular las cuotas de los créditos UVA según plazos de devolución y recibir asesoramiento por chat de un especialista en créditos hipotecarios. Además, una vez iniciado, consultar el estado del trámite.

El acceso a la bolsa de inmuebles y al mapa interactivo de la ubicación de la propiedad es posible en virtud de un convenio que el Banco firmó con la Cámara de Corredores Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba (Cacic) mediante el cual la inmobiliaria aporta propiedades en venta, Bancor las certifica como *"apta crédito"* y las publica en APPTO.

El cliente realiza la búsqueda, encuentra la propiedad y se vincula con la inmobiliaria. Con el certificado que obtiene, gestiona la solicitud del crédito que se aprueba en un plazo estimado de 45 días.

La solución a un viejo problema

APPTO es una solución original y dinámica al problema que afrontan inmobiliarias y propietarios que, en general, deciden no ofrecer sus inmuebles a través de créditos por el tiempo que demoran las operaciones en un mercado de precios fluctuantes.

Con esta nueva herramienta digital, Bancor ofrece información clara que acerca al cliente a su casa y le da seguridad a la hora de gestionar su crédito. De la presentación, participó el presidente de la Cacic, Martín Dahan, en tanto que los detalles técnicos estuvieron a cargo de María Julia Martínez, gerente de Marketing de Bancor.



Nos acompañan...

LA RIBERA









ACHIRAS

Plan de refacción del Dispensario

Con recursos propios las autoridades municipales de Achiras están ejecutando un plan de refacción del dispensario municipal. La obra tiene como objetivo dar solución a una problemática constante en la sala principal y los consultorios, y en este sentido se está ejecutando un sobre techo de zinc montado sobre perfiles de hierro.

Cabe destacar que anteriormente, se realizaron diversas tareas de albañilería, pintura, electricidad, carpintería en las salas del consultorio médico y de enfermería. De esta forma los vecinos que requieren atención primaria de la salud tendrán mayores comodidades al igual que el personal que trabaja allí.

Por otra parte, el gobierno municipal dio a conocer la grilla de eventos enmarcados en la temporada de verano 2019. En este sentido, del 12 al 19 de enero se realizará la 57° Fiesta Provincial de Turismo, del 25 al 27 de enero, la Fiesta Nacional Achiras Mágica.

Siguiendo con la grilla, el 9 de febrero se desarrollará un Encuentro de la Cerveza Artesanal y los eventos culminarán el 3 de marzo con el 3° Festival de Pollo por metro.



CORONEL MOLDES

Se sortearon 9 viviendas

Se realizó el sorteo de 9 viviendas que corresponden al Programa Vivienda Semilla del gobierno de la provincia. En esta oportunidad, 150 familias se anotaron tras el anhelo de la casa propia.

El programa Vivienda Semilla tiene por objetivo otorgar a las familias que cuentan con un lote de terreno con infraestructura básica, todos los materiales de construcción necesarios para la ejecución de un módulo habitacional de 32,70m2 de superficie que constará de un dormitorio, baño y cocina comedor. El intendente Jorge Constanzo formó parte de dicho sorteo y brindó detalles del programa.

Las familias seleccionadas tendrán la posibilidad de acceder a su vivienda propia en los próximos meses. Resultaron titulares: Claudia Eliana Sosa con el N° 115, Petrona Isabel Tapia, María del Carmen Moreno,Jésica Abigail Fraccarolli, Malvina Soledad Quevedo, Patricia Laura Espinosa, Juan Pablo Rocha, María Josefina Baldovino, y Lidia Daniela Gómez con el N° 60.

Resultaron suplentes: Amada Olmedo Jara, Daiana Natalia López, Ana Paula Ferraro, Melisa Araceli Novillo, Melania Evelyn De Carlini, Roberto Enrique Gutiérrez, Pablo Raúl Alfonso, Maximiliano César Gregotti y Ramón Nazareno Giménez.

HUANCHILLA

Inauguraron la nueva sede del Juzgado de Paz

En un acto que encabezaron el intendente Carlos Benítez, el legislador Matías Viola, el Inspector de Justicia del Tribunal Superior Ricardo de Toro y el juez de Paz local Raúl Nigra, fue habilitada la nueva sede del Juzgado y del Registro Civil de Huanchilla.

En la oportunidad, también se efectuó la entrega de tres unidades habitacionales correspondientes al Plan “Mi Casa, en Mi Pueblo”. El legislador Viola entregó al intendente un aporte de 200 mil pesos del Fondo de Financiamiento para los Gobiernos Locales.

En el tramo final de la ceremonia, Benítez puso a disposición del juez de Paz sus nuevas oficinas, que incluyen sala de espera, oficina personal y baño. Raúl Nigra destacó la importancia del hecho y recordó que el Juzgado de Paz de Huanchilla está próximo a cumplir 73 años de existencia.

También agradeció a las autoridades municipales y provinciales por el apoyo recibido al construir la nueva sede, más cómoda y amplia para los numerosos trámites que realiza el Juzgado.

CONVENIO

Trabajo conjunto entre La Cruz y Río Tercero

Los intendentes de La Cruz y Río Tercero, Mauricio Jaimes y Alberto Martino respectivamente, realizaron la firma de un convenio que establece acciones conjuntas para el desarrollo de las actividades culturales y deportivas entre ambas comunidades.

A través de este convenio se determinó asumir un compromiso, de forma recíproca, la realización de actividades colaborativas, como musicales, actorales y también diversos eventos y capacitaciones deportivas. En este marco, los deportistas de La Cruz serán acompañados por la capital Nacional del Deportista, que es la ciudad de Río Tercero, y los vecinos riotercerenses podrán participar de las peñas y festivales cruceños.

“Unir esfuerzos es parte del camino para lograr crecer. Lo hicimos siempre con distintos gobernantes y los resultados son asombrosos. Hoy con el Intendente Alberto Martino firmamos un convenio de trabajo conjunto, donde los deportistas cruceños podrán ser acompañados por la ciudad Capital Nacional del Deportista, y La Cruz le brindará la posibilidad a los artistas y vecinos de Rio Tercero, de participar y disfrutar de nuestras peñas y festivales. Trabajando juntos, estableciendo buenas relaciones para el crecimiento de todos”, destacó el intendente Mauricio Jaimes a través de sus redes sociales oficiales.

Seguinos...

Nos acompañan...

LA RIBERA

Sanitarios Gianotti

Venta de materiales
Sanitarios - Repuestos en griferías y losa

LAMADRID 1017 - Río IV / 0358-4701994



Río Cuarto Piedras

Mármol - Lajas - Piedras - Lozetas - Adoquines



Av. Godoy Cruz esq. Diego Pairasien - Tel. (0358) 4631536 / 156541734 - Río IV

Tyrrell
SERVICIOS

Impermeabilizaciones en techos

Instalaciones de agua (plomería)
Instalaciones de gas
Pintura interior y exterior
Albañilería en general (construcción)
Herrería
Electricidad

Los Ceibos 2370 - Río Cuarto - Cba. / Tel. (0358) 4637184 - 154179260

eduardotyrrell@yahoo.com.ar

TRABAJOS EN CIUDAD Y ZONA



ESCAPES
sagusa

VENTA y COLOCACIÓN
Caños de escape
Silenciadores



FRENCH 1330 - Río Cuarto - Córdoba 0358 4650073

Se aprobó el Código de Discapacidad

El Concejo Deliberante de Río Cuarto aprobó en diciembre el Código Municipal sobre los Derechos de la Personas con Discapacidad por unanimidad, una normativa pionera en la provincia y el país.



Luego de un año de debate, con la participación de diferentes sectores, el texto completo de la normativa fue presentado ante el Ejecutivo Municipal y la Subsecretaría Legal y Técnica del municipio.

El proyecto también fue revisado por las comisiones correspondientes en el Concejo Deliberante. Tras esta revisión, el Código volvió al Consejo Asesor (conformado las instituciones de la ciudad que trabajan la temática) para que las instituciones que lo componen pudieran realizar las últimas sugerencias y aclaraciones en pos de su sanción definitiva.

En el marco de la Semana de la Inclusión, el pasado 6 de diciembre, el código fue una realidad. “Tiene un grado de importancia muy grande para todos los riocuartenses, y sobretodo un cuerpo normativo que va a sentar precedentes en todo el país”, dijo Germán Blanc, Coordinador del Departamento de Discapacidad,

Y destacó el trabajo de todos los actores involucrados. “Estamos muy felices por el trabajo de todos, el trabajo del equipo del departamento de Discapacidad, del trabajo de las instituciones a través del Consejo Asesor, del propio vecino, la Universidad y sus estudiantes de Abogacía, de los profesores, del Dr. Enrique Novo, el Dr. Bevilaqua, los propios concejales, el subsecretario Pablo Bertea, Camilo Vieyra y el propio intendente que nos ha dado todo el apoyo y luz verde para avanzar en una política concreta”, remarcó.

El código prevé la creación de la comisión de Discapacidad, la cual estará formada por diferentes instituciones ligadas al área, el Municipio y el propio cuerpo legislativo. También se prevé la puesta en marcha del programa de Deportes Adaptados y la ampliación del espacio de estacionamiento medido para las personas con discapacidad.

Pablo Bertea, subsecretario de Desarrollo Social dijo que “es un avance legislativo importantísimo en el que se realizó un compendio y actualización de toda la normativa municipal existente en materia de discapacidad y que pondrá a Río Cuarto en un lugar de avanzada con respecto a otras legislaciones de otros lugares del país”.

“Este código es una decisión política de nuestro intendente y todos hemos trabajo en esa dirección”, manifestó la concejal Leticia Paulizzi. Desde Cambiemos, el concejal Martín Carranza propuso “realizar un censo sobre discapacidad en la ciudad junto al próximo Censo Nacional”.

El cuerpo jurídico es el producto del trabajo articulado entre los equipos técnicos del municipio, la UNRC, abogados, organizaciones vinculadas a las temática, y la opinión de los interesados que también pudieron hacer su aporte.

Semana de la Inclusión

Con la participación de más de 5000 personas en diversas actividades se realizó la Semana de la Inclusión, un espacio destinado a mostrar todas las actividades que se realizaron en materia de integración a través de los diferentes programas y talleres de la secretaría de salud y la subsecretaría de deportes a lo largo del 2018.

El Coordinador del área, Germán Blanc, expresó su satisfacción con “el resultado de cada una de las jornadas que apuntaron a la visibilización de esta problemática, pero apuntando a una visión mucho más inclusiva y de participación en conjunto con instituciones, organizaciones y vecinos que se sumaron masivamente a las propuestas”.

También en el marco de las actividades desarrolladas durante esta Semana de la Inclusión, se realizó el Festival 360° que contó con la presencia del reconocido cantante Jean Carlos. Más de 2500 mil personas disfrutaron en forma gratuita del show que brindó en el predio del Andino junto con artistas locales.

Cooperativa de Luz y Fuerza de Reducción
Cap. F. Zarco 202
Reducción - Cba.



Seguinos...

La autogestión como solución

El Colegio de Arquitectos - Regional 4 asistirá a una asociación civil para trabajar en la problemática habitacional de Río Cuarto. "Mi Sueño, Mi Hogar" es una agrupación conformada por familias que persiguen el sueño de la casa propia, combatiendo la crisis habitacional a partir de la autogestión.



El Colegio de Arquitectos – Regional 4 llevó a cabo la firma de un convenio con la Asociación Civil "Mi Sueño, Mi Hogar", el cual dará inició a la conformación de un equipo de trabajo concentrado en la problemática habitacional de la ciudad de Río Cuarto, sobre todo en los sectores más vulnerables.

Dicha agrupación se inició a partir de las dificultades que afrontan los vecinos que buscan su terreno propio o sufren de abusos vinculados a los alquileres de vivienda. En base a la gestión para la adquisición de terrenos en la zona del Parque Industrial, la Asociación Civil buscará comenzar con el desarrollo de viviendas que marquen el camino hacia viviendas accesibles y sustentables.

El Colegio de Arquitectos llevará adelante tareas de asesoramiento que impliquen facilitar las herramientas para alcanzar los objetivos deseados.

"Entre todos estamos tratando que se construya un sueño. Vamos a aportar en el asesoramiento técnico. Es más que importante compartir en esa experiencia donde el grupo de familias se unirá para trabajar a través de la autoconstrucción", expresó Lucía Fortuna, presidenta del Colegio de Arquitectos – Regional 4.

Para afrontar este proceso, la institución anunció la conformación de una comisión de Arquitectura Social y Sustentable, enfocada en proyectos como los presentados por la agrupación "Mi Sueño, Mi Hogar".

Por su parte, Rosana Villanueva (integrante de la Asociación Civil Mi Sueño, Mi Hogar) agradeció al Colegio de Arquitectos por formar parte del proceso, del cual destacan sus cualidades autogestivas.

"Por medio de la autoconstrucción buscamos que las familias se hagan cargo del proceso que llevará a la casa, se compromete cada uno a invertir tiempo en la construcción de su vivienda. Todos colaboramos en la vivienda de cada uno para llegar a la vivienda", indicó Rosana, quien detalló que la expectativa es contar con un proyecto finalizado en seis meses para un total de 30 familias.

Planificación

En esta línea de trabajo, el Colegio de Arquitectos conforma la Mesa Interinstitucional de Planificación Urbana que realizó un Taller de Planificación Urbana en el que se determinaron los ejes estratégicos para trabajar este año junto con el IMPURC que es la comisión de planificación del Concejo Deliberante en las modificaciones del plan urbano.

En este taller se presentó un plan de trabajo sobre cuatro áreas que el Colegio considera hay que revisar y están representadas por diferentes instituciones. Estas áreas son la zona agropecuaria y hortícola, la zona de anexión, el centro y la zona del río Cuarto.

Respecto a la zona agropecuaria 1 y 2 abarca 23 mil hectáreas y en el debate de su planificación participa el Colegio de Ingenieros Agrónomos, el INTA, la Mesa de Buenas Prácticas Profesionales, la Sociedad Rural, entre otras. El segundo tema a trabajar serán las zonas de anexión y que parámetros urbanísticos se usarán para que Río Cuarto no siga crecimiento indiscriminadamente con asentamientos espontáneos o loteos que no están aprobados correctamente.

Sobre los terrenos sin uso, se plantea el tema de la especulación inmobiliaria y la necesidad de revisar la infraestructura del centro. *"La idea tiene que ver con una línea política que nos trazamos cuando ingresamos al colegio, que era un colegio de puertas abiertas, y nos jugamos con el taller de planificación urbana con todas las instituciones de la mesa interinstitucional de la cual participamos",* dijo Lucía Fortuna.



BULNES

Refacción de la plazoleta Monumento a la madre

El pasado 23 de diciembre la Municipalidad de Bulnes inauguró la refacción integral de la Plazoleta "Monumento a la Madre" con un costo de inversión de $ 500.000.

La misma cuenta con una fuente de luces y aguas danzantes, el carrusel en funcionamiento donado íntegramente por la Municipalidad de Santa Catalina Holmberg por medio de su Intendente Miguel Ángel Negro, para que hoy los niños y familias del pueblo tengan un hermoso espacio libre para disfrutar.

Acompañaron al Intendente Martin Toselli, los intendentes Gastón Tomatis de Las Acequias, Eduardo Muñoz de La Carolina el Potosí y Miguel Ángel Negro de la localidad de Santa Catalina Holmberg, el equipo de gestión del Intendente, Cura Párroco Osvaldo Leone, Juez de Paz José Luis Garelli, encargado del Destacamento policial de Bulnes Of. Ayudante Agustín Rivero, miembros del Concejo Deliberante, miembros de las instituciones locales y público en general.

Al finalizar el acto se puso en macha la fuente con las aguas danzantes y se puso en marcha el carrusel para que los niños presentes pudieran disfrutar del mismo.

GENERAL LEVALLE

Se inauguraron las reformas en el Hospital

El Hospital Municipal "Dr. Luis V. Rodríguez" de General Levalle celebró la inauguración de la reforma de sus instalaciones con la presencia del intendente Federico Gallo, integrantes de su Departamento Ejecutivo, concejales, personal de la institución y vecinos de la localidad.

Las mejoras en el edificio y el servicio médico público y gratuito incluyeron: un nuevo quirófano y sala de esterilización; la refacción de la sala de imágenes; una nueva sala de odontología y una nueva guardia doble que se ejecutaron en dos etapas.

Se reformó la Guardia, que facilita la atención profesional, hubo mejoras en la Enfermería, que fue trasladada a otro lugar, optimizando su servicio de guardia. Además, el nosocomio cuenta ahora con una nueva sala deRecuperación. Estos ambientes se complementan con las nuevas salas de Rayos X y de Ecografía. Se invirtieron $ 4 millones en la ampliación y equipamiento del servicio de salud. Asimismo, se incorporó personal médico, un cirujano generalista, una médica anestesióloga y una especialista en tocoginecología.



Nos acompañan...

LA RIBERA









Se aceleraron todos los plazos

Por GUSTAVO ROMAN - Director Propietario



La decisión del gobierno provincial de fijar las fechas de los comicios en Córdoba para el 12 de Mayo, generó en el ámbito político un punto de referencia que provocó indescriptibles sensaciones y acciones relacionadas con esa determinación.

El oficialismo provincial, trabaja incansablemente en la construcción de un armado electoral muy amplio, al punto tal, que cuando se anuncien los frentes electorales y su constitución, muchos se mostrarán sorprendidos por su composición.

Realmente habrá sorpresas, no solo por los nombres, sino por las pertenencias políticas y los recorridos anteriores de algunos de esos actores. Realmente esa construcción apuesta no solo a retener el gobierno provincial, sino que pretende constituir un afianzamiento nacional del liderazgo de Juan Schiaretti.

La maratón electoral del gobernador, podría no concluir en Mayo. Quizá con los resultados de las urnas, le permitan soñar con un escenario que para muchos es impensado. Córdoba como territorio, Schiaretti como dirigente, son la presa que muchas estructuras nacionales sueñan con sumar. Pero no habrá Octubre sin Mayo, está claro.

Por el lado de la estructura opositora en la provincia, la incomodidad y la ansiedad son dos elementos que no les son favorables. La convocatoria oficial, en realidad, aceleró los procesos de un debate que se venía aletargando en el tiempo. Demasiado debate y poca sustancia política, definen el momento de Cambiemos en la provincia.

Todos están incómodos, esa es la síntesis. La UCR por el enfrentamiento interno que no logran superar, porque las ambiciones superan la realidad de algunos dirigentes. Y porque muchos juegan un juego perverso, aspirando a la bendición del dedo presidencial, en lugar de sostenerse con la militancia y la construcción de una base electoral genuina.

Otros, porque a pesar del apoyo político del territorio, no terminan de crecer y consolidarse como candidatos provinciales.

Y si a eso se le suma el condicionamiento de una estructura política con la que tienen escasa pertenencia, el combo es deficitario.

El PRO y el Frente Cívico, son estructuras que solo podrán tener aspiraciones de construcción en alianza, como actores secundarios. En Cambiemos de Córdoba, el radicalismo no cederá protagonismo ni espacios, y eso complica aún más la realidad.

Pero donde también impacta con fuerza la convocatoria a elecciones, es en las comunas y municipios, donde la apuesta es doble. A los oficialismos, acompañar con contundencia al gobierno provincial es indispensable para garantizarse continuidad. Y a las oposiciones, el condicionamiento de atarse al escenario nacional poco les seduce. Nada les garantiza un resultado positivo.

Es por ello, que desde el mes de marzo, habrá elecciones en todo el territorio provincial, lo que impone una dinámica para la ciudadanía que tendrá poco tiempo para disfrutar de las vacaciones, los que aun pueden hacerlo.

Estamos en...

LA RIBERA

ITALÓ
Independencia 269
Italó - Cordoba
(03387) 498014 - 498013

BUCHARDO
Belgrano 153
Buchardo - Córdoba
(03387) 420271

CB
cooperativa electrica CNEL. BAIGORRIA Ltda.
Mitre y Roca
Cnel. Baigorria - Córdoba
(0358) 4882099 - 4882023

SAMPACHO
cooperativa de servicios públicos de SAMPACHO Ltda.
9 de Julio 493
Sampacho - Córdoba
(03582) 410350

COLEVISER
Tierra del Fuego 71
Los Cisnes - Córdoba
(03584) 493057 - 493111

Seguinos...

Marketing político en Redes Sociales, pieza fundamental en 2019

Por LIC. CRISTIAN BUTTIÉ - Politólogo
Director de CB Consultura Opinión Pública



Las estrategias más efectivas de redes sociales tienen más ingredientes psicológicos de lo que pensamos. Por eso, les comparto 3 formas de aplicar el marketing digital en una estrategia de Redes Sociales:

Las Historias: El secreto del Contenido Efímero

Hace algunos años, los creadores de Snapchat revolucionaron la escena de las redes sociales con un nuevo concepto de publicaciones: el contenido efímero. Es decir, el contenido que publicas y desaparece luego de 24 horas. Estas son las publicaciones que conocemos como "historias". Y como probablemente no lo sabe, Snapchat creó la idea, Facebook la copió y la mejoró implementándola en Instagram, y este formato de publicación se volvió uno de los más populares de la actualidad.

Pero ¿Por qué tienen tanto éxito las historias de Snapchat, Instagram, Facebook o Whatsapp? Existe un factor psicológico detrás de esto. Las interacciones cotidianas con otros seres humanos son fugaces y no ensayadas; una serie de momentos consecutivos que varían en emoción, desde informal, hasta tonta, etc., que no pueden reproducirse. Cuando se habla con un amigo, las palabras no quedan archivadas, las dices y se van para siempre. Las historias son lo más parecido que tenemos hasta ahora a las interacciones reales con otra persona, porque las historias nos invitan a publicar ese contenido imperfecto y fugaz que muestra a las personas tal y como son.

Aprovecha la fuerza del Marketing Viral

Una de las formas más efectivas de demostrar que una estrategia de Redes Sociales es efectiva, es logrando promover el marketing viral.

En el campo de la psicología, la influencia social informativa es el concepto en el que las personas imitan las acciones de otros bajo la suposición de que esas acciones reflejan el comportamiento correcto. En otras palabras, las personas asumen que las acciones y opiniones de otras personas son interesantes y deben seguirse. Lo curioso es que, mientras más personas llevan a cabo una acción, es más fuerte la influencia que se ejerce sobre otras personas para hacer lo mismo.

Cuando un amigo publica una foto de su casamiento, y ves que muchos otros amigos están comentando sus felicitaciones, te sientes impulsado a escribir también. En este sentido, la influencia social también tiene que ver con la espiral del silencio, es decir, el miedo a ser el único que no se comporta como los demás. En resumen, cuando las personas están de acuerdo con nosotros, nuestras opiniones se hacen más fuertes; Y de la misma forma, cuando las personas no están de acuerdo con nosotros, nuestras opiniones tienden a volverse más débiles.

Usa la empatía emocional para crear relaciones más fuertes con tu audiencia

Desarrollar una relación con el público es una de las formas más básicas de aumentar el crecimiento en tus redes sociales. Esta táctica de marketing digital hace uso de la reacción emocional que se desencadena cuando las personas se sienten tomadas en cuenta. Cuando las personas se sienten cerca del gobierno o el intendente y pueden relacionarse con ellos, existe una gran posibilidad de que se involucren no sólo emocional sino también como agente multiplicador de su gestión.

Llegan las elecciones en cada localidad, y en CB Consultora Opinión Pública estamos dispuestos a encuestar para pensar, y pensar la mejor estrategia comunicacional - principalmente en redes sociales - para que su resultado electoral sea el deseado.

Nos puede encontrar en www.cbconsultora.com.ar ; Calle Dean Funes 406 en la Ciudad de Río Cuarto o al Telefono 3584393230.







Grupo Grassi, 28 años premiados por ADE
y elegidos por la gente

SERVICIOS SOCIALES GRASSI
Rubro Servicios Sociales

farmacia GRASSI
La farmacia de todos
Rubro Farmacias

GRASSI Asistencial
Rubro Enfermería



Hipólito Yrigoyen 444, Río Cuarto. 0810 777 4727 www.grupograssi.com Grupo Grassi



DistriRep M&M

BOSCH Service
SERVICE OFICIAL CAR BOSH

DISTRIBUIDOR MAYORISTA
Baterías Canebat
Repuestos inyección Electrónica Fispa
Inyección Common Rail
Inyectores Bosch - Denso - Siemens

ENVÍOS A LA ZONA
PRECIOS BONIFICADOS A REPUESTEROS Y MECÁNICOS

MORENO 845 - 5800 Río Cuarto / Tel. (0358) 4626702 - 154905558
distrirepm&m@gmail.com

PESTUGGIA Hnos.
Joyería y Relojería

JOYERÍA - PLATERÍA - RELOJERÍA - ARREGLOS DE TODO TIPO





en el mismo lugar de siempre...

Sobremonte 952 - Río Cuarto (Cba.) / Tel. (0358) **4623155**

TODO CRISTAL

DISTRIBUIDOR OFICIAL
PILKINGTON
BLINDEX

VIDRIOS
PARABRISAS
POLICARBONATO



AV. SABATTINI 2102 - Río Cuarto - Cba. / URGENCIAS las 24 hs: 0358 4647300

www.lariberaweb.com

marina barbieri

gabriela martinezmangini

arquitectas



SAAVEDRA 682 - Río IV
+ 54 9 358 **4226017**
mlisbarbieri@gmail.com

COLÓN 312 - Río IV
+ 54 9 358 **4110345**
arq.mmangini@gmail.com



EL CHEQUEO PREVENTIVO

Detectar en forma precoz alteraciones del estado de salud permite realizar recomendaciones oportunas e incrementar el éxito terapéutico.

Chequeo Preventivo de Salud





El Chequeo Preventivo de Salud incluye:

- Entrevista médica inicial
- Examen físico
- Estudios de Diagnóstico:
 - Laboratorio completo (sangre y orina)
 - Radiografía de tórax (frente y perfil)
 - Electrocardiograma
 - Espirometría
 - Ergometría
 - Ecografía abdominal

En pacientes hombres:
- Ecografía uesicoprostática

En pacientes mujeres:
- Control ginecológico
- Ecografía ginecológica
- PAP
- Colposcopia
- Ecografía mamaria (-de 40 años)
- Mamografía (+de 40 años)

El chequeo completo se realiza en una sola mañana.

- Turnos programados.
- Estacionamiento gratuito.
- Desayuno incluido para el paciente.
- Coordinación general a cargo de personal especializado.
- Acompañamiento permanente del paciente.
- Informe final y sugerencias médicas en el transcurso de una semana.
- En caso de ser necesario, programación de turnos con Médicos Clínicos de Clínica Regional del Sud S.A.

Información y turnos:

(0358) 4750990 / 4679652
(0358) 154-118152
brodriguez@clinicaregionaldelsud.com


Centro de Atención:
Av. Italia 1262


Consultorios Externos:
Alvear 1242


Centro Banda Norte:
M. T. de Alvear 1188

Clínica Regional DEL SUD
Nuestra Clínica

Río Cuarto - Córdoba - República Argentina
Call Center: (0358) 4679500 - clinicaregionaldelsud.com

DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL ÚLTIMO AÑO DE LA ESCUELA SECUNDARIA



Talleres de Orientación Vocacional

Informes:

Área de Orientación Vocacional (Oficina 7)
ovocacional@rec.unrc.edu.ar
orientacionvocacional-unrc
0358-4676112

SECRETARÍA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO



EMBRAGUES
GB

Reparación Placas y Discos de Embragues
Nacionales e Importados - Autos - Camiones -
Tractores - Máquinas Viales - Reformas de Todo Tipo

Leyes Obreras 463 / Tel. (0358) 4638480 / 358 43 43 112
embraguesgb@hotmail.com.ar - www.embraguesgb.com.ar

TAMBIEN REPARAMOS VOLANTES BIMASAS

CAMBORIU
TODO EL AÑO

SALIDA
Verano 2019
ENERO
FEBRERO
MARZO

CARLOS GARRO TRAVELS

promociones@
garrotravels.com.ar

Tel.: +54-0358-
4671880

Constitución 601
Río Cuarto – Córdoba
Argentina - CP 5800

www.garrotravels.com.ar

/carlosgarrotravels

INCLUYE
- BUS grupal Mix desde Rio Cuarto
- 07 NOCHES de alojamiento
. DESAYUNO y CENA
- COORDINADOR en viaje y destino
- ASISTENCIA AL VIAJERO

NO INCLUIDO
- Servicio a bordo

$12.995~
HOTEL SAGRE´S (saliendo 8 al 30 de abril)
Precio por persona. Base doble

CONSULTAR TARIFAS Y DISPONIBILIDAD SEGÚN FECHA
AL MOMENTO DE RESERVAR.

OP. KMB

www.lariberaweb.com

Mantenete siempre informado
desde donde estés



www.lariberaweb.com

Información local y regional . Entrevistas . Clasificados



GESTIÓN ONLINE PARA ADMINISTRACIÓN
DE MUNICIPALIDADES Y COMUNAS

¿En que consiste el servicio que ofrece esta empresa?
Salud y Gestión es una empresa con sólida trayectoria en el área de Salud, nuestro foco principal se encuentra en la auto gestión de instituciones públicas como Hospitales Municipales –Centro de Salud –Dispensarios, proporcionando como herramienta una plataforma online de gestión de salud pública, sin costos de instalación, sin costos fijos.

¿Cuáles son los beneficios de su servicio profesional?
Nuestra propuesta refiere al Recupero de Prestaciones Médicas brindadas por su Centro de Salud Municipal sumando tecnología como Historia Clínica Digital, Mapa de Salud, Control de Farmacia, Seguimiento de Internaciones, Manejo de Turnos, Estadísticas, Facturación, y demás funciones de gestión que pueden digitalizarse, modernizarse y simplificarse.
Recientemente incorporamos tarjetas de identificación ciudadana de última tecnología para mejorar y simplificar la atención a toda la población. Nuestro sistema nos permite mantener informada a la comunidad a través de whatsapp y SMS de lo que el Municipio necesite comunicar.

¿Cuántos municipios cuentan con su asesoramiento en la actualidad?
Actualmente más de veinte municipios y comunas nos han elegido por la accesibilidad y beneficios, obteniendo como resultado mejoras en su recaudación y atención sanitaria.

Salud y Gestión

0358 154374352
0358 154351701
@saludygestionsa
/saludygestionsa
/saludygestionsa
saludygestion.com.ar
saludygestionsa@gmail.com

www.lariberaweb.com

Turista Protegido

Por GEORGINA BUSTOS
Delegada del Ministerio de Industria y Comercio de la Pcia. de Córdoba en Rio Cuarto



Para muchos el verano es sinónimo de vacaciones, no interesa cual sea el destino, lo que los consumidores buscan es descansar, pasarlo bien, disfrutar y relajarse, por eso desde Defensa del Consumidor de la Provincia de Córdoba, hemos preparado una serie de recomendaciones a tener en cuenta al realizar la compra de pasajes, contratar servicios turísticos a través de internet, consumir en locales de comida y asistir a eventos o espectáculos para evitar estafas e incumplimientos.
Al comprar pasajes aéreos o terrestres, es un derecho del consumidor tener a disposición toda la información referida a horarios, trasbordos, opciones de reembolso por retraso o cancelación de viajes, precios y formas de pago.
Por otra parte al contratar servicios turísticos a través de internet se debe corroborar que en pantalla estén informados los costos finales del viaje o servicio que se contraten. Recordar que se tienen 10 días para cancelar el mismo sin cargo alguno (siempre y cuando se trate de empresas radicadas en Argentina y que se ajusten a la legislación local).
En cuanto a locales gastronómicos, cada uno de ellos debe tener exhibida en el ingreso la lista de precios como así también una carta individual por cada mesa ubicada dentro y fuera del mismo. En el caso de eventos y espectáculos, si fueron sobrevendido, suspendido o cancelado, el valor de la entrada deberá devolverse en las mismas condiciones que fue adquirido.
Además se debe tener en cuenta que cada comercio con atención al público deberá contar con un libro de quejas a disposición de los clientes. La queja asentada es un comprobante en el momento de realizar una denuncia.

Más recomendaciones:
- Exija siempre su ticket o factura.
- Realice contrataciones de servicios por escrito. En caso de hacerlo telefónicamente o por Internet, solicite el número de gestión y los datos de la persona que lo atendió.
- Verifique que los precios de los productos y/o servicios coincidan con los publicados.
- Cuando reciba un folleto con promociones y ofertas, lea detenidamente las condiciones que figuran con letra chica.
- Evite alquilar propiedades en la vía pública sin antes conocer su estado y condiciones.
- No contrate excursiones, alojamientos, ni alquile autos en establecimientos no habilitados.
- En caso de que el inmueble y/o servicio contratado no cumpla con las condiciones establecidas y/o publicitadas tiene derecho al reintegro de la seña.
- Cuando realice compras mediante tarjeta de crédito, no la pierda de vista y verifique el cupón antes de firmarlo.
- Controle los resúmenes de sus tarjetas de crédito. Si existen operaciones que no realizo, dispone de 30 días para realizar el desconocimiento de compra.
- Haga uso de la caja de seguridad de su alojamiento (declare los bienes de valor y dinero en efectivo).
- Infórmese en las oficinas de información Turísticas.

Reclamo en Defensa del Consumidor:
• Una nota explicando el motivo de la denuncia con la mayor cantidad de detalles posibles.
• Fotocopia del DNI del titular que hace la denuncia.
• Ticket, factura, comprobante o cualquier otro documento que acredite la compra o contratación del servicio.

Más Información:
Defensadelconsumidor.rioiv@cba.gov.ar
(0358) 4755585 /05
Av. Pte. Arturo Illia 1256 – Centro Cívico – Rio Cuarto.

ATUR
ASOCIACIÓN TRABAJADORES UNIVERSIDAD RIO CUARTO
Buenos Aires 967 - (0358)4628938
ADHERIDA A LA F.A.T.U.N.

COLEGIO DE ABOGADOS DE RIO CUARTO
Alvear 924 - (0358) 4647636
carcriocuarto@gmail.com

Seguinos...

Los ferrocarriles en Argentina

(parte 1 de 2)

Por WALTER BONETTO
walterbonettoescritor@gmail.com
http://walterbonettoblogsport.com
Twitter: @walterbonetto
Facebook: Walter Bonetto



Desde antes del año 1900 estuvieron presente los ferrocarriles en nuestro país, iniciándose esta actividad con la construcción del primer línea llamada "Del Oeste" que se inauguró el 29 de agosto de 1857, fue esta iniciadora de una extensa red ferroviaria que permitió un crecimiento vial fenomenal, uniéndose gradualmente las distintas regiones de lo que es hoy Argentina.

Para iniciar estas actividades se importó desde Inglaterra la primer locomotora bautizada La Porteña, construida en talleres británicos, fue la encargada de realizar el primer viaje que recorrió 10 km. sobre el tendido original de vías férreas, entre la estación Parque, ubicada en donde está actualmente el Teatro Colon, hasta la estación Floresta.

Esta locomotora fue adquirida por el primer administrador de la Empresa Caminos de Hierro, el ingeniero Luis Elordi. Junto a locomotora llegaron al país los primeros maquinistas ingleses, los hermanos John y Tomas Allan, que tenían como misión conducir aquellos primeros viajes y formar a personal argentino para esta actividad en la conducción y mantenimiento del equipo.

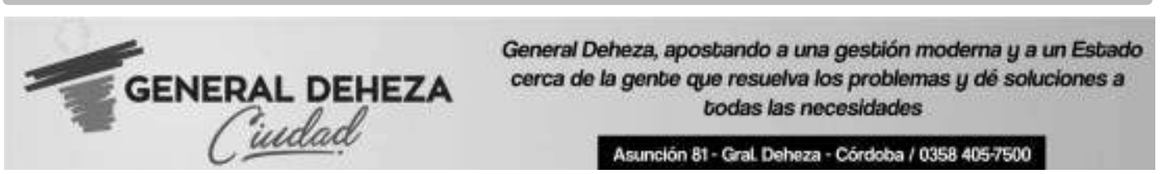
Este Ferrocarril del Oeste fue realizado mediante la inversión de una empresa privada que se constituyó en una sociedad denominada "Caminos de Hierro", la cual lo administró por seis años, para luego pasar en manos del gobierno de la provincia de Buenos Aires, la que desde su comienzo facilitó gran parte del dinero en préstamos a la empresa antes citada para concretar la obra. La provincia administró al ferrocarril con gran eficiencia durante 27 años y produjo la ampliación de las vías originales hacia el interior del territorio.

Los ferrocarriles fueron creciendo y en el año 1863 el estado nacional concreta la construcción del Ferrocarril Andino el cual permitió inicialmente unir las provincias de San Juan, San Luis y Mendoza con la ciudad de Rosario, lo que dio un dinamismo extraordinario y revolucionario a las actividades del transporte y comercio y terminó mejorando la condiciones de vida de esas ciudades y localidades donde pasaba el tren que traía trabajo y progreso.

Una empresa de capitales británicos inicia en el año 1863 la construcción del Ferrocarril Central, alcanzando a la localidad de Cañada de Gomes en donde se consolida el primer tramo de 71 Km y en 1867 llega este ferrocarril hasta Villa María, para alcanzar en 1873 Rio Cuarto. También capitales franceses tendieron vías en argentina y es así que en el año 1891 ya tenían 2000 km en nuestro país, con 135 estaciones y estaban presentes en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y el Chaco.

La red ferroviaria argentina se había constituido como un abanico el que terminaba concentrándose en el puerto de Buenos Aires que era un punto estratégico para el comercio inglés. Inglaterra había usufructuado en exceso la administración de los ferrocarriles para su beneficio, inclusive con la obtención de tierras libres de impuestos, cinco kilómetros al lado de cada tendido de vías. La nacionalización de los ferrocarriles se transformó entonces en una causa prioritaria dado que se observaba injusticia en el manejo de empresas británicas en complicidad con autoridades nacionales y también se comprendía el enorme significado que tendría una red ferroviaria al servicio del país, un país que pretendía romper los lazos de dependencia que imponía la política inglesa en el Río de la Plata. Por otro lado los ingleses entendían que el cambio de gobierno que se había producido era peligroso para ellos, pensaban que podían llegar a perder todo su patrimonio, en gran medida mal logrado. Apareció así un clima de nacionalización que clamaban los argentinos, así fue como no paso mucho tiempo y el gobierno inglés decide vender los ferrocarriles, entonces se reúne con el gobierno nacional y le pidió diez mil millones de dólares, lo cual fue rechazado por el presidente Perón, bajaron la oferta a ocho mil millones, luego a seis mil millones y ofrecieron un soborno de cien millones de dólares si aceptaban la oferta. El soborno lo depositarían en forma secreta en algún banco que fuera indicado. Nada de eso se aceptó y con el correr del tiempo se compraron los ferrocarriles en dos mil veintinueve millones de pesos y gran parte de los mismos se pagaron con trigo. La red ferroviaria argentina en ese momento era de unos 47000 kms de extensión. Estas funcionaban por esos tiempos administradas por unas quince empresas las cuales ya en manos argentinas fueron reagrupadas en 6 líneas que prestarían servicios de carga, pasajeros, interurbanos y de pasajeros de la Región Metropolitana de Buenos Aires, eran las líneas: Mitre, Roca, San Martín, Urquiza, Sarmiento y Belgrano).

Posteriormente los ferrocarriles entraron en decadencia y se fueron depreciando su gran obra de infraestructura, lo que nos ocuparemos en una próxima nota.



Nuevos vehículos de Seguridad Ciudadana

Con la presencia del Ministro de Gobierno de la Provincia de Córdoba, Juan Carlos Massei, del Secretario de Seguridad, Alfonso Mosquera, y del Legislador departamental, Matías Viola, se concretó la entrega de vehículos de seguridad rural y ambulancias a localidades del Departamento Juárez Celman.



El acto oficial se realizó frente al palacio municipal y las localidades beneficiarias fueron Alejandro Roca, Reducción, General Cabrera, General Deheza y La Carlota. Para Alejandro, el ministro entregó las llaves de un móvil para Patrullaje Rural, una ambulancia para el Hospital Municipal y un vehículo de Seguridad Ciudadana.

También efectuó la entrega de una ambulancia para el Hospital Municipal de la localidad de Reducción, y fueron adjudicados cuatro vehículos de Seguridad Ciudadana para Alejandro Roca, General Cabrera, General Deheza y La Carlota.

El intendente Aldo Etcheverry agradeció la presencia de todos los intendentes a quienes les dijo, *"tenemos que estar todos juntos si queremos que nuestros pueblos superen las expectativas y puedan crecer como comunidad".*

Por su parte, el legislador Matías Viola, expresó que como hijo del pueblo de Alejandro Roca era un honor y un orgullo trabajar en el equipo de Unión por Córdoba, *"que tanto hace por los cordobeses",* dijo. Y agregó que el gobernador Schiaretti trabaja por todos los cordobeses sin fijarse de que bandería política eran los intendentes, *"sino que sólo mira donde hay una necesidad".*

El Ministro de Gobierno, Juan Carlos Massei expresó que, esta entrega de vehículos de seguridad y ambulancias, tenía que ver con un trabajo mancomunado que se tiene que hacer con los 427 municipios y comunas de la provincia sin distinción de banderías políticas.

Agregó que, la inseguridad ha venido para quedarse, *"y la inseguridad es hija de la exclusión social, no tenemos una mirada de la inseguridad solo desde la institución policial, sino desde la seguridad ciudadana y sin estigmatizar la pobreza decimos que la inseguridad tiene que ver con la exclusión social, así que necesitamos de un estado presente".*

También resaltó la necesidad de un estado nacional, provincial y municipal presente, *"para trabajar fuertemente para que nuestros jóvenes y niños no tengan el camino del tetra brik, de las drogas y del alcohol, sino que tengan otro camino en la vida como el de la educación, la cultura, el trabajo, la capacitación laboral"* y en este sentido dijo que están trabajando con los intendentes y con la policía.

Por último, el ministro Massei anunció la concreción de una base para la Policía Rural en esa jurisdicción, y entregó un patrullero camioneta para tareas de prevención y seguridad.

Del acto participaron, el intendente de General Cabrera, Marcos Carasso, de General Deheza, Franco Morra, de Reducción, Andrés Passero Garay, la Secretaria de Gobierno de Reducción, Macarena Passero Garay, Soledad Baravalle, Directora del Hospital Municipal de Reducción, de La Carlota, y el intendente Doctor Fabio Guaschino, de Santa Eufemia, Gerardo Allende, de la Comuna Pacheco de Melo, Gustavo Doffo, intendente de Bengolea, Omar Farías, Intendente de Los Cisnes, Carlos Calvo, Intendente de Las Acequias, Gastón Tomatis, y Juez de Faltas de la Localidad de La Carlota, Doctor Emanuel Heredia.

Además el Jefe de la Unidad Regional Departamental Juárez Celman, Comisario Mayor, Carlos Cicarelli, Jefe de Zona 2 de la Dirección Patrulla Rural Sur, Comisario Inspector Gustavo Della Mea, Jefe de zona Departamental Juárez Celman, Comisario Román Orlandini, Presbítero Claudio Borsotti, Sub Inspector General de la Cuarta Región Escolar, Profesor Horacio Marini, Inspectora técnica de Zona 3220 profesora María Rosa Cabral, Directivos de instituciones educativas y alumnos de escuelas de Alejandro Roca.



Más infraestructura escolar

El ministro de Educación, Walter Grahovac, visitó las localidades de Las Acequias, Coronel Moldes y Chaján para inaugurar espacios en cuatro establecimientos educativos. Todas las obras se realizaron en el marco del Programa Aurora.



En primer lugar, visitó la localidad de Las Acequias, donde fue recibido por el intendente Gastón Tomatis para inaugurar el salón de usos múltiples de la escuela Leonila de las Mercedes Lemos, obra que implicó una inversión de 897.000 pesos.

"Los cordobeses hacemos un enorme esfuerzo para cumplir con nuestras obligaciones tributarias y es bueno que sepan que, además de hacer los gasoductos troncales, poner fibra óptica, construir rutas y autovías, estamos haciendo una gran inversión en Educación lo que nos ha permitido que de 54 mil niños y niñas de 3 años de toda la provincia, hayamos podido incorporar más de 21 mil al sistema educativo en dos años", destacó el ministro Walter Grahovac en su recorrido por el departamento Río Cuarto.

En esta oportunidad, el intendente de Las Acequias, Gastón Tomatis destacó que *"es un día muy especial, es la primera vez que un ministro de Educación viene a la localidad, y lo importante no es solamente que viene sino que viene a inaugurar una obra que habíamos solicitado con la directora de esta institución, por suerte tuvimos muy buena predisposición del ministerio, la pudimos llevar adelante y hoy está terminada".*

Y agregó que *"mi compromiso es gestionar con el ministro y todos los organismos a nivel provincial, para que sigamos manteniendo infraestructura, para que nuestros chicos puedan seguir teniendo alimentos a través del programa Paicor".*

"Es una forma de venir a agradecer el trabajo que hace el intendente, nuestras docentes y ojala que contar con este nuevo espacio les dé más comodidad para la labor de poder educar a nuestras niñas y nuestros niños", dijo Grahovac.

Por su parte, la directora de la escuela Leonila de las Mercedes Lemos, Alicia María Torasso, comentó que "*es un día muy importante, me siento emocionada porque al terminar el año escolar nos con la inauguración del SUM, gracias al plan aurora, algo muy necesario para nuestra escuela, como ustedes verán quedó hermoso el patio, lo usamos para las integraciones de los niños, integraciones con la familia, cuando llueve, o cuando hace calor, realmente le damos una utilidad muy importante teniendo en cuenta no solamente que pretendemos la no repitencia de nuestros niños, sino de la permanencia y del egreso con éxito de nuestra escuela, de nuestros estudiantes".*

Grahovac también viajó a Coronel Moldes para cortar cintas, junto al intendente Jorge Ricardo Costanzo, de una sala para niños y niñas de tres años y un sanitario para docentes en el jardín María Frenchia. A su vez, en el jardín Fray Marcos Donatti de la misma localidad, descubrió la placa de otra sala con su baños destinada también a la educación de alumnos y alumnas de 3 años. Los trabajos significaron una inversión de 748.000 pesos en cada uno de los establecimientos de nivel inicial.

Finalmente, el Ministro estuvo en Chaján para habilitar, a la par del intendente Ricardo Reynoso, la primera etapa de las obras del IPEM 94 Anexo Chaján, que consiste en tres aulas y un avance del 90 por ciento en el núcleo sanitario. La segunda etapa, que incluye otras dos aulas, ya está en marcha.

Todas estas obras se realizaron en el marco del Programa Aurora, quien está *"convencido de que, junto con el desarrollo económico en todos los aspectos, el capital más importante que tiene la provincia son los cordobeses",* señaló Grahovac. Además, reconoció el trabajo mancomunado entre la Provincia y las administraciones locales: *"Este esfuerzo en educación se puede hacer gracias a los municipios".*

Durante el recorrido por el sur provincial, el titular de la cartera educativa estuvo acompañado por la directora general de Educación Inicial, Edith Flores, el coordinador provincial del Programa Aurora y de FODEMEEP, José Peralta; la legisladora Adriana Oviedo, y demás funcionarios municipales y provinciales.



Exitosa Fiesta de la Tradición y Valor Agregado

La plaza central de la localidad fue el epicentro del desarrollo de la segunda edición del Festival de la tradición y el valor agregado, con la participación de centenares de vecinos y visitantes de otras localidades del sur cordobés.



La fiesta popular organizada por el Instituto Secundario Pablo A. Pizzurno, tuvo como escenario la plaza 25 de mayo, frente a las instalaciones de la institución escolar, que lució prácticamente colmada desde el atardecer hasta la madrugada.

La finalidad de este encuentro que tuvo una amplia grilla de espectáculos y un cierre con la actuación del grupo jujeño "Los Tekis" fue reunir fondos para la construcción de una sala de industria en la granja experimental del establecimiento. La cuota de humor fue aportada por el Gato Peters, además subieron al escenario Los Guaraníes, Estación 67 y el Grupo Vocacional El Hornito.

Cabe destacar que la celebración fue auspiciada por la Agencia Córdoba Cultura. En la oportunidad, el intendente Jorge Devalle hizo entrega de un subsidio de $ 50.000 y la cesión de una unidad trafic, que será utilizada para el movimiento de los estudiantes que se trasladan desde la escuela hacia el sector rural, donde realizan las prácticas agropecuarias.

Por su parte, el concejal Horacio Vega otorgó inicialmente un subsidio de $ 50.000 proveniente del gobierno de la provincia para cubrir gastos de organización del festival, y también se entregó un subsidio de $ 300.000 prometido por el ministro de Agricultura Sergio Busso en la visita a la sala de industria que se está construyendo en la granja de la institución ubicada en el costado oeste de Sampacho, sobre la vera de la ruta E-86.

Entrega

El ministro de Salud, Francisco Fortuna, visitó la localidad de Sampacho junto al legislador Carlos Gutiérrez, donde entregaron una unidad de traslado para mejorar la calidad de atención de la salud Pública. Sobre la jornada, Fortuna expresó: "Hoy es un día de alegría, no sólo para la comunidad de Sampacho sino para nuestro equipo de Gobierno, porque estamos agregando unidades de traslado 0 km, de última generación, con un valor aproximado de $1.400.000".

"Con esta ambulancia llegamos a la número 71 entregadas en esta gestión, y tiene que ver con una decisión política del gobernador Schiaretti en contribuir, junto con la Mesa Provincia-Municipio, al desarrollo de las gestiones municipales, en materia de salud pública", destacó el ministro.

A su turno, el legislador Gutiérrez añadió: "Cada visita que hacemos, es con el objetivo de que estos lugares continúen progresando. No hay una sola comunidad, por más pequeña que sea, que no cuente con alguna obra del Gobierno Provincial, o que no esté recibiendo algún programa.

"En momentos de crisis, la mano del Estado tiene que aparecer, para estar al lado de las familias argentinas, y en este caso, de las familias cordobesas. En materia de salud, no es la excepción, y aprovecho la oportunidad para destacar el trabajo que hace el equipo de profesionales que aquí trabaja", concluyó.

Acompañaron a los funcionarios, los intendentes de Sampacho y Las Higueras, Jorge Devalle y Alberto Escudero, respectivamente; Subsecretario de Coordinación de Programas Sociales y Administración Hospitalaria, Roque Villalón; el delegado de Gobierno en el sur provincial, Roberto Koch; la legisladora, Adriana Oviedo; el Director del Nuevo Hospital San Antonio de Padua, Hipólito Scandizzi, demás autoridades municipales de ambas localidades y público en general.



“No se trabaja para una elección”

Entrevistamos al Intendente de la localidad, Iván Galfré, con quien realizamos un balance de las actividades realizadas en el 2018 y las expectativas en materia de gestión para el año que se inicia.



En el 2018 se cumplieron tres años de gestión de Iván Galfré en el municipio de la localidad de Carnerillo, y de cara a un año electoral, como lo es el 2019, realizó un balance del desarrollo de su gestión, y explicó su perspectiva acerca del panorama político local, provincial y nacional.

“Para nosotros fue todo un desafío, fueron tres años de gestión, nos queda uno por delante, muy importante, pero bueno para nosotros fue importante cada año de gestión, los 365 días del año siempre fueron importantes, y la verdad con ganas, porque tenemos desafíos por delante, tenemos que seguir cumpliendo con lo que nos hemos propuesto en campaña, para poder tratar de llegar a la totalidad de los compromisos, y trabajando para el beneficio de la gente, para que pueda tener soluciones”, dijo Iván Galfré.

En cuanto a lectura que hace respecto de la actual situación económica y financiera que atraviesa al país, el intendente destacó que *“estamos ante momentos difíciles”*. Y agregó que *“son momentos de crisis, todos los índices están por las nubes, la inflación, la desocupación y la recesión, pero siempre le ponemos el pecho, estamos en la primer trinchera, somos parte del estado, y estamos acá para poder darle solución a la gente”.*

El recorrido que han realizado desde el equipo de gobierno en el 2018 implicó importantes gestiones en el gobierno provincial, y el planteamiento de diferentes inquietudes, pero por otro lado hay un nivel de reciprocidad respecto de las respuestas que han obtenido de la provincia que han sido positivas, el hecho contundente es la red de gas troncal, pero por otro lado respuestas desde lo institucional vinculado con lo financiero, lo estructural.

En este sentido, Galfré indicó que *“tenemos una provincia que está gozando de buena salud, en lo institucional, en lo económico; el gobernador está teniendo respuesta internacional que le permite a la provincia poder afrontar diferentes acciones como lo es el gas troncal, pero siempre hay más proyectos que la gente por ahí no lo ve, pero está, la provincia entendió que para tener un territorio próspero y fructífero, teníamos que hacer este tipo de obras, estructurales, que le van a cambiar la realidad a los pueblos que van tocando”.*

En este vínculo permanente con la provincia, el mandatario resaltó la importancia de todos los programas provinciales que tienen llegada a las localidades, entre ellos el Fondo de Desarrollo Urbano, que se constituye con aportes de los gobiernos locales, para financiar infraestructura básica en la órbita municipal. A partir del acuerdo fiscal, la Provincia se comprometió a restituir estos recursos y de este modo fortalecer las arcas locales en un contexto de caída de la actividad económica.

“No hay programa más federal que éste, porque abarca todo el territorio de la provincia, todas las comunas y municipios tienen derecho a su FDU, y justamente eso nos permite poder proyectar con mayor certeza lo que tenes que hacer a nivel obra pública en cada localidad, nos permite hacer pequeñas obras, y nos da la certeza de poder cumplir con la obra que proyectaste en su momento, y le da la solución, esa que tanto le prometiste a la gente”, remarcó Galfré.

Sumado a esto, agregó que *“todo esto se basa en la buena administración y en el poder de gestión que tiene el gobernador y su equipo de trabajo, gracias a todas las acciones que ha tomado el gobernador en pos de nuestra provincia, nos permite a todos los municipios hoy contar con un abanico de programas sociales que no lo tiene ninguna provincia en la República Argentina”.*

Elecciones

La provincia de Córdoba tendrá elecciones para elegir gobernador el día domingo 12 de mayo. El cambio en el Código Electoral provincial, se aclaró desde Unión por Córdoba, es solo por el año que viene y luego seguirá vigente la ventana para fijar la fecha de entre 60 y 180 días antes de la entrega de mando, que es el 10 de diciembre.

En este marco algunos intendentes están evaluando la posibilidad de coincidir las elecciones locales con esta convocatoria, y Galfré explicó que “*creo que es totalmente acertado, y nosotros estamos evaluando esa posibilidad porque el gobernador estuvo con nosotros en estos tres años, tiene una imagen positiva en toda la provincia, y Carnerillo no es la excepción; nosotros hemos*



tratado de hacer todo lo que dijimos que íbamos a hacer, gracias al apoyo del gobierno de la provincia de Córdoba y seguramente estaremos acompañando el día 12 de mayo”.

Por último, el intendente remarcó que *“Carnerillo va a acompañar ese 12 de mayo, en una elección que seguramente nos va a dar el triunfo, porque la gente va a ponderar todo el trabajo que venimos haciendo, y que no lo hicimos para ganar una elección; no se trabaja para una elección, se trabaja para la gestión, para los cuatro años que uno va a estar trabajando y tiene que dar lo mejor de sí, con sacrificio, esfuerzo, poniendo lo mejor para poder llegar a una elección de una mejor manera, pero para seguir trabajando en un proyecto que tiene que seguir construyéndose de a poco”.*





ASOCIACIÓN GREMIAL DE EMPLEADO DE COMERCIO

SERVICIOS

» **Colegio Secundario - Computación Idioma - Inglés - Portugués**
Cabrera 331 - Tel.:(0358) 464-0959

» **Polideportivo:**
Av. Reforma Universitaria 1890
Tel.:(0358) 462-6426

» **Turismo:** Tel.:(0358) 464-6053

» **Farmacia:** Tel:(0358) 464-5595

» **Odontología:** Tel: (0358) 462-4727

» **Disciplinas:** Yoga - Gimnasia - Danzas Folclóricas - Salsa - etc.

ASESORAMIENTO A EMPLEADOS

General Paz 1070 - Tel.:(0358) 4624727 - 4646933
Telefax:(0358) 4645595 / www.agecriocuarto.org.ar
E-mail: agericuarto@agecriocuarto.org.ar

Llegó el gas a Washington y Paso del Durazno

El legislador Carlos Gutiérrez habilitó ramales y plantas reguladoras de presión en ambas localidades del departamento Río Cuarto. Las tareas se enmarcan en el Sistema Sur y Sureste de Gasoductos Troncales, respectivamente



En el mes de diciembre quedó inaugurada la infraestructura que lleva el servicio a Washington y Paso del Durazno, en el departamento Río Cuarto, tareas enmarcadas en el programa provincial que contempla la ejecución de Gasoductos Troncales para ampliar la cobertura al 98% de la población.

Ambos actos fueron presididos por el legislador Carlos Gutiérrez, quien estuvo acompañado por el director general de Planeamiento y Gerenciamiento de Obras del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos, Bartolomé Heredia, y el delegado de Gobierno, Roberto Koch.

En Washington, las tareas abarcaron 28.573 metros de ramales de alimentación, para beneficiar alrededor de 600 habitantes. La obra involucró, además, el tendido de fibra óptica para proveer Internet, totalizando una inversión mayor a los 100 millones de pesos.

Por el lado de Paso del Durazno, se instalaron 310 metros de ramales de alimentación de gas y de fibra óptica. En este caso, el fluido favorecerá a 87 habitantes.

En primer término, Gutiérrez, indicó que "es un día histórico para estas localidades del sur de Córdoba, la llegada del gas es símbolo de progreso y significa un salto de calidad en la vida de todos los habitantes. Pero también significa que pueden llegar emprendimientos productivos, muchos de ellos de alta tecnología para agregarle valor a la materia prima".

"De esta manera, estamos cerrando el anillo de los gasoductos troncales, que empiezan en la cuenca gasífera de la provincia de Neuquén. Esto junto a la fibra óptica, le da una perspectiva de progreso a Córdoba y a este sur provincial. La Provincia está invirtiendo, en el paraje de Paso del Durazno, a razón de 300 mil pesos por cada uno de sus 120 habitantes, mientras que en Washington, hablamos de 166 mil pesos por habitante. Esto no puede leerse de otra manera que no sea con un profundo sentimiento federal, ya que el gas natural debe llegar tanto a las localidades más grandes como a las más pequeñas", finalizó.

Por último, Heredia destacó que "con estas habilitaciones de gas, llegamos a un número de 197 localidades de un total de 207 que tiene previsto este ambicioso programa de gasoductos troncales y regionales. La idea es lograr una cobertura del 98% de los habitantes de Córdoba, son más de 2.800 km entre gasoductos y ramales, que tenemos previsto finalizar antes de que finalice este año 2018".

Aportes

El pasado 27 de diciembre, localidades del departamento Río Cuarto recibieron ayudas del Fondo Permanente. Son aportes que se destinan a la concreción de proyectos de infraestructura locales.

Los intendentes y jefes comunales de las localidades de Achiras, Las Vertientes, Tosquita, Santa Catalina-Holmberg, Coronel Moldes, y Sampacho recibieron aportes del Fondo Permanente Provincial, destinados a la conclusión de proyectos y programas de infraestructura en sus gobiernos locales. El monto total fue de 3.925.000 pesos.

Las entregas se realizaron en el Centro Cívico de Río Cuarto y estuvieron a cargo del delegado de Gobierno, Roberto Koch.

Por otro lado, cabe destacar que la comuna de Washington, percibió la suma de $610.000, aporte correspondiente al Fondo de Desarrollo Urbano (FDU), y posteriormente 125 mil pesos en el marco del Fondo Complementario de Obras de Infraestructura para Municipios, Comunas y Comunidades Regionales (FOCOM).



El sueño de la casa propia

El pasado 21 de diciembre la municipalidad de Adelia María realizó el sorteo de 13 viviendas correspondientes al Círculo Cerrado "Adelia, Mi Sueño, Mi Casa".



Cumpliendo con el plan, el 2018 es el quinto año en el que se avanza con la construcción de 13 unidades habitacionales del Barrio de 144 viviendas del Círculo Cerrado llamado "Adelia, Mi Sueño, Mi Casa" en la localidad de Adelia María atendiendo la necesidad habitacional de los vecinos.

En el 2014 se entregaron 13 casas, en el 2015 fueron 12, en el 2016 se construyeron 11 y el año pasado 22. En esta oportunidad, se realizó el 6° sorteo en el salón de usos múltiples de los Bomberos Voluntarios Adelia María "Osvaldo Ramón Rossi", totalizando ya 71 hogares sorteados, alcanzando la mitad del plan de viviendas. El mismo se efectuó ante la presencia del juez de Paz Alí El Kadre, del intendente Javier Enrique Rezza, de demás funcionarios y de vecinos que conformaron un grupo de veedores.

Cabe destacar que este círculo cerrado se trata de un sistema colaborativo, por lo tanto, es el aporte de los propios inscriptos el que hace posible que todos puedan cumplir su sueño. El avance de obra ya ronda el 50% y la construcción de viviendas es una política de Estado ya instalada en la localidad.

Los beneficiados en el siguiente orden: Maximiliano Giorgis, Adrian Olguin, Guido Alione, Renzo Pezzini, Mirta Gómez, Graciela Romero, Julieta Putetto, Ezequiel Grosso, Marcelo Isnardi, Mariana Lapezzata, Eduardo Morosini, Antonella Mantovani y Esteban Lucero.

"Hace unos años pensar en este barrio para Adelia María era una utopía…hoy, es una realidad." dijo emocionado el Intendente Municipal Javier Enrique Rezza.

Por otra parte, el 14 de diciembre se realizó la inauguración del edificio de la sede Juzgado de Paz, espacio institucional que procura optimizar el servicio de atención y la gestión de trámites que le competen a este organismo.

Las oficinas fueron remodeladas para adecuarse a las actividades propias del Juzgado. Las flamantes dependencias funcionan en un sector de la terminal de ómnibus, edificio que pertenece a la Municipalidad. Cuenta con dependencias, sala de espera, nuevo mobiliario y elementos técnicos que se utilizan para una mejor opción de servicio.

Del acto participaron autoridades locales, regionales y provinciales. Además de representantes de los distintos juzgados de la región y autoridades locales, el intendente Javier Rezza y el presidente del Concejo Deliberante, Gustavo González. También estuvieron presentes el inspector de los Juzgados de Paz de la provincia, Ricardo de Toro; el legislador departamental Benigno Antonio Rins; Gustavo Porcel de Peralta, exadministrador del Poder Judicial de Córdoba, actual asesor técnico jurídico; la representante del defensor del Pueblo de Córdoba, Mariana Georgetti; el mandatario de Monte de los Gauchos, Ariel Grich, y el jefe comunal de La Cautiva, José Luis Beltramone, junto a demás funcionarios.

Acompañaron los jueces de paz Gustavo Ponce de León (Las Albahacas), Jorge Negro (Holmberg), Mariela Panzolatto (Coronel Moldes), Ada Mansilla (Vicuña Mackenna), José Luis Garelli (Bulnes), Alí El Kadre (San Basilio), Raúl Nigra (Huanchilla), Evangelina Astudillo (Alcira Gigena) y Eduardo Vigo (Coronel Baigorria).





“Soñamos con una ciudad inteligente”

Lo afirmó Franco Morra, intendente de General Deheza en un diálogo abierto con La Ribera en función de los tres años de gestión en la ciudad. Además realizó un repaso por las obras más importantes.



En el final del 2018, dialogamos con el intendente Franco Morra acerca de las obras de infraestructura que se desarrollaron a lo largo de estos tres años de gestión, que en una coyuntura económica y política crítica pudieron llevarse adelante.

La ciudad de General Deheza cuenta con un 95% de cordón cuneta, una fuerte inversión en obras de agua y cloacas, que garantizan un nuevo piletón y disposición final para el tratamiento de los efluentes, el gasoducto troncal manisero que le permitió al Parque Industrial dotar del servicio de gas, dentro del mismo Parque la obra de cordón cuneta, la construcción de la sucursal del Banco Nación, y la adquisición de maquinarias, entre otros.

En este sentido, el intendente dijo que *“cuando comenzamos a desarrollar esta gestión teníamos tres pilares fundamentales sobre los que asentamos el accionar del día a día, por un lado dar una fuerte respuesta en cuanto a la problemática de la red de agua potable, por otro lado resolver la cuestión de la basura con una planta de tratamiento de reciclado puesta en funcionamiento y con un vertedero municipal, y por otro lado, la temática de seguridad en cuanto al centro de monitoreo”.*

Y agregó que *“en ese marco de trabajo y con esos tres ejes, gratamente nos fue sorprendiendo un margen de obra pública que a través de la gestión del gobernador Schiaretti nos permitió desarrollar pequeñas obras en cada uno de los barrios que le cambian la vida a la gente”.*

Sumado a la obras de infraestructura, el equipo de gobierno se permitió consolidar un proyecto de desarrollo cultural y deportivo público acompañado de la provincia, una mirada integral incorporada al desarrollo de gestión.

Aquí cabe destacar todas las actividades culturales que se desarrollan desde la Casa de Cultura Municipal, cursos, talleres, exposiciones de diferentes artistas a lo largo del año, la Fiesta de las Colectividades, los Festejos Patronales, la Feria de Artesanías, entre otros. En este plan de trabajo también hay una apuesta al deporte, en cada una de sus disciplinas, el programa Verano Activo, el apoyo a los diferentes clubes, que forman parte de un tejido institucional que hace a la vida y crecimiento de la ciudad.

“Soñamos con una ciudad inteligente, en las pequeñas cosas, ser inteligente en el uso de los recursos, ser inteligente en la aplicación de la tecnología, al momento de la cercanía del municipio con el vecino, una relación directa donde el vecino se sienta representado y tenga respuestas, y a partir de allí nos sorprendió a todos porque empezamos a entrelazar diferentes actividades, muchas que hacíamos históricamente; lo hacemos pensando a General Deheza inserto en su contexto, entendemos que el desarrollo tiene que ser el de una región, no sólo de una ciudad, y para eso debemos trabajar en conjunto y potenciar las habilidades y fortalezas de cada uno”, destacó Morra.



Trabajo institucional

Cuando visitamos la ciudad no sólo podemos observar el Parque Industrial, el funcionamiento de grandes empresas, una economía pujante, sino que además se evidencia el tejido institucional en la localidad, organizaciones intermedias que trabajan mancomunadamente con el gobierno local, lo que genera un gran aporte para el crecimiento de la misma.

“Hoy tenemos más de 30 instituciones, que cada una desde su aporte nos colabora permanentemente para que General Deheza pueda mostrar y ser lo que es en lo social, lo industrial y productivo. Sería imposible pensar un Parque Industrial como más de 60 empresas, y más de 400 empleados directos que trabajan todos los días, sino te dijera que allí trabaja en gerencia una comisión administradora con más de 12 industriales propios del parque que lo hacen ad honorem, y de la misma manera en cada una de las instituciones”, remarcó Franco Morra.

Y agregó que *“también en cada una de las disciplinas deportivas, hoy General Deheza cuenta con un polideportivo de más de 12 hectáreas con 14 disciplinas gratuitas, pero lo más importantes, tenemos 14 subcomisiones integradas por padres de los niños que allí asisten, ese entramado social es lo que nos da tranquilidad y nos permite trabajar todos juntos por un mismo objetivo”.*

Uno de los tantos ejemplos de este fuerte entramado social que conforma a la ciudad, es el proyecto de construcción del nuevo edificio del Instituto Especial “Amanecer”, con más de 40 años de trayectoria, y que es para niños con algún tipo de discapacidad de la localidad y región. A comienzos de la gestión se conformó una comisión pro escuela, se realizaron dos partidos solidarios, y cada una de las instituciones realiza donaciones para que en este 2019 se pueda concretar este sueño.

“Eso es un ejemplo de lo que es General Deheza, desde el mismo objetivo, cada uno aportando para poder concretarlo, y que sea una realidad, imagínate si nos hace la vida más fácil a los intendentes”, destacó Morra.

En el marco de este trabajo institucional cabe destacar las políticas que han trascendido los diferentes gobiernos a través del trabajo con Cooperativa Eléctrica, Mutual de las Comunidades, bomberos, policía y una de ellas es en materia de seguridad, la refuncionalizacion de la central de monitoreo a través del aporte del gobierno de la provincia, que hace 15 años se conformaba como sistema de cámaras de vigilancia, y hoy se transformó el comando de tránsito en seguridad ciudadana.

Y sobre esta línea de trabajo, el intendente indicó que *“es inconcebible pensar hoy al municipio sin la cooperativa eléctrica, sin la mutual de las comunidad, sin bomberos, sin policía trabajando mancomunadamente para poder brindar los servicios”.*

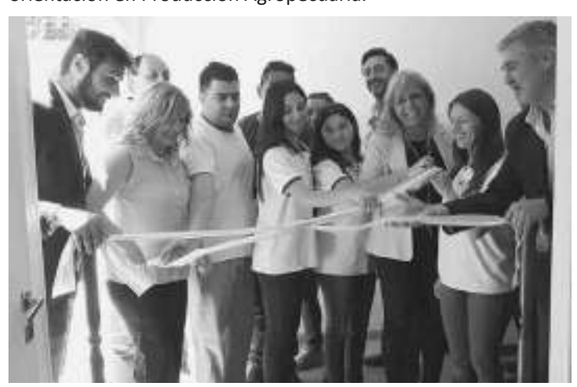
También en este año comenzarán la construcción de viviendas a través del programa provincial LO TENGO, y luego de la firma en 2017 de un importante acuerdo con Mutual de las Comunidades que permitió afectar parte de un loteo de 7 hectáreas al Programa Provincial. De esta manera 120 familias comienzan a materializar el sueño de la casa propia.



“Si no hubiese sido por la posibilidad de negociar con Mutual de las comunidades de manera accesible en la entrega de terrenos para poder llegar a 120 familias que realmente lo necesitaban, que no tenían una casa, con una cuota de 1000, 1500 pesos, a 15 años, sería imposible estar anunciando el loteo LO TENGO, cada una de las acciones que vamos llevando a cabo desde el municipio siempre tienen que ver con el compromiso institucional de algún grupo auto convocado que normalmente lo hace ad honorem y que está institucionalizado en la esencia propia de General Deheza”, subrayó el intendente.

Realizando un balance del 2018, Morra dijo que *“fue un año complicado, difícil desde lo económico, las necesidades se plasman en todas las localidades, estuvimos ahí acompañando a cada una de las familias”*. Sobre la agenda de obras, eventos que van a coronar la gestión, Morra culminó explicando que *“para ello diseñamos en un año apolítico, fuera de cualquier elección, pensamos en el plan estratégico General Deheza 2030, de la mano de la Universidad Nacional de Villa María, nos propusimos barrio por barrio, institución por institución, recabar necesidades, aceptar sugerencias y sobre todo recibir los sueños de los vecinos para aquí dentro de 12 años, hacer el ejercicio de poder sacarnos de la propia actividad doméstica, soñar con el General Deheza y empezar a trazar los rumbos de ese General Deheza del futuro”.*

Por último, cabe destacar, la inauguración de dos flamantes aulas del IPEA 105 Alfonsina Storni, por el ministro de Educación, Walter Grahovac. La obra, inaugurada junto al intendente Franco Morra, demandó una inversión provincial de 1.008.800 pesos, en el marco del Programa Aurora, que beneficiará a unos 233 estudiantes, dando respuesta a las necesidades de espacio de esta institución educativa, que funciona en doble jornada y tiene orientación en Producción Agropecuaria.



Nos acompañan...

LA RIBERA









Se habilitó la repavimentación de la ruta 26

Se trata del tramo entre las localidades de Onagoity- Buchardo, en el departamento General Roca. La inversión provincial ascendió a 410.000.000 millones de pesos.



En su visita a la localidad de Buchardo, el gobernador de la provincia de Córdoba, Juan Schiaretti, inauguró la obra de repavimentación entre la Ruta Provincial Nº 26 que demandó una inversión provincial de 410 millones de pesos.

Las obras, en este tramo de 15 km de longitud, están incluidas en un importante corredor Este-Oeste del sur provincial y une las localidades de Onagoity con Buchardo, en el departamento Río Cuarto. En detalle, además de la pavimentación, se estabilizaron las banquinas, dispusieron alcantarillas transversales y de acceso a propiedades rurales, demarcando horizontalmente y colocando señales verticales en todo el trayecto.

Luego del corte de cintas, Schiaretti expresó que *"Es muy especial inaugurar esta ruta porque era una necesidad para este sur sur y para toda la provincia de Córdoba. Fue la ruta más trabajosa de hacer, porque las canteras estaban lejos, por las inundaciones y las inclemencias del tiempo. Queríamos garantizar la conexión de las localidades porque era una necesidad".*

"A fines del primer semestre del próximo año, Buchardo se unirá a Coronel Charlone cuando finalicemos el otro tramo de la ruta con su circunvalación incluida. Es el corredor vial más importante de Córdoba con la provincia de Buenos Aires", resaltó el Gobernador.

Cabe destacar que también se pavimentó el ingreso a la localidad por Av. Manny; y la conexión entre ella y la RPN°26, a través de un ensanche de banquinas que permite un adecuado funcionamiento para el egreso-ingreso.

Acompañaron al gobernador, el intendente local, Ricardo Zorrilla; los legisladores, Julián María López y Abel Lino; el coordinador del Ministerio de Agricultura de la provincia, Roberto Pagliano; el Director General de Planeamiento, Ejecución y Gerenciamiento de Obras, Bartolomé Heredia, intendentes y jefes comunales del departamento; demás funcionarios y público en general.

En este recorrido, el gobernador Juan Schiaretti dejó inaugurada la red domiciliaria en la localidad de Laboulaye, donde el gas natural es una realidad en los hogares de los vecinos. La obra es parte de los trabajos que se realizan en el Sistema Regional Ruta 7 del Programa de Gasoductos Troncales.

Como acto simbólico, el mandatario provincial visitó la vivienda de Sofía y Nicolás Depetris para encender juntos las hornallas de la cocina familiar que ya cuenta con gas natural. La red domiciliaria en Laboulaye se comenzó a ejecutar con posterioridad a la habilitación de la planta reductora de presión y ramales de alimentación, inaugurados por el propio Schiaretti en julio 2017.

A partir de allí, la primera etapa de sustitución de gas licuado por gas natural necesitó de la instalación de 140.000 metros de red para llegar a 10 mil laboulayenses.

"Hay una parte de la localidad que no tiene red de gas, por esto vamos a poner en marcha el programa para hacer las redes. Esto es para familias que no puedan pagar, se trata de un crédito a cuatro años y medio de plazo con 6 meses de gracia llamado Dale Gas. Con esto, los vecinos podrán realizar la conexión de gas y empezar a pagar el crédito una vez que esté conectado", añadió.

Continuando con su recorrida por el departamento Roque Sáenz Peña, Juan Schiaretti llegó a la localidad de Melo, para el corte de cintas que habilitaron la planta de reducción de gas natural y los ramales de alimentación que llevan el fluido hasta este sector de la provincia. Los trabajos incluyeron instalaciones de superficie y más de 32 mil metros de ramales de alimentación para beneficiar a más de 1.200 habitantes. Cabe destacar que los mismos ductos transportan 32.149 metros de fibra óptica, la que permitirá dotar de Internet a la localidad en el marco del programa Conectividad Córdoba.

Seguinos...

Estamos en...

LA RIBERA

GOBIERNO DE LAS HIGUERAS
Tu lugar está acá
Pasaje Bulnes 151
Las Higueras - Córdoba
(0358) 4970006

municipalidad de CHUCUL
F. Ferreyra s/n
Chucul - Córdoba
(0358) 4912005

Municipalidad de CARNERILLO
J. B. Bustos
Carnerillo - Córdoba
(0358) 488-3005

MUNICIPALIDAD DE General Cabrera
Bv. Buenos Aires 1051
Gral. Cabrera - Córdoba
(0358) 4930120

GENERAL DEHEZA *Ciudad*
Asunción 81
Gral. Deheza - Córdoba
(0358) 4057500 - 4057501

municipalidad de CHARRAS
Int. Ramón Grafia 192
Charras - Córdoba
(0358) 4885006 / 112

municipalidad de OLAETA
Belgrano 308
Olaeta - Córdoba
(0358) 491-5001

municipalidad de BENGOLEA
Bv Belgrano 279
Bengolea - Córdoba
(0353) 4873335

municipalidad de UCACHA
San Martín 247
Ucacha - Córdoba
(0353) 4893722

municipalidad santa eufemia
Edelweis Paz 500
Santa Eufemia - Córdoba
(03584) 491003 - 491103

Municipalidad de Las Acequias
Av. Córdoba 375
Las Acequias - Córdoba
(0358) 4890005 - 4890008

Reducción MUNICIPALIDAD
Arzobispo Castellanos 641
Reducción - Córdoba
(0358) 4884016 - 4884051

municipalidad de ALEJANDRO ROCA
Bv. Roca y Dr. Carlos I. Rocha
Alejandro Roca - Córdoba
(0358) 4989111 - 4989114

municipalidad de LOS CISNES
Buenos Aires 158
Los Cisnes - Cordoba
(0358) 4493006

MUNICIPALIDAD LA CARLOTA *a orillas del Guaschino*
Velez Sarsfield 785
La Carlota - Córdoba
(0358) 4429680

MUNICIPALIDAD DE CANALS
Buenos Aires 54
Canals - Córdoba
(03463) 420072

municipalidad de ARIAS
Av. San Martín 1097
Arias - Córdoba
(03468) 440140

VIAMONTE
San Martín 36
Gral. Viamonte - Córdoba
(3463) 498076

MCB MUNICIPALIDAD DE CORONEL BAIGORRIA
H. Irigoyen y Belgrano
Cnel. Baigorria - Córdoba
(0358) 4882008 - 4882128

alcira gigena *Todos juntos*
San Martin 595
Alcira Gigena - Córdoba
(0358) 4969620

municipalidad de ELENA
Bv. Gral. Paz 189
Elena - Córdoba
(0358) 4881001

MUNICIPALIDAD DE BERROTARÁN
Mons. A. A. Ardiles 329
Berrotarán - Córdoba
(0358) 4940036

Municipalidad de LA CRUZ
San Martin 325
La Cruz - Córdoba
(03546) 494017

MUNICIPALIDAD ALPA CORRAL
Los Cedros S/N
Alpa Corra - Córdoba
(0358) 4888008

Achiras *donde todo comienza...*
Sarmiento S/N
Achiras - Córdoba
(03582) 495249

Calzados Inadecuados



La especie humana en su evolución ha pasado de llevar pie desnudo desde el nacimiento hasta el fin de su vida, a llevarlo cubierto desde recién nacido hasta el final de los días de cada individuo. Al mismo tiempo de esta evolución, el calzado ha sufrido toda una especialización que nos obliga a profundizar en su conocimiento.

Es difícil entender hoy el pie si no es dentro del calzado, de manera que éste se convierte en el contenedor de los cimientos del aparato locomotor y debemos utilizas un "contenedor" que no dañe el contenido sino que lo proteja y colabore en su función.

El Podólogo como especialista del pie, desde serlo también de su contenedor, por lo que debe estudiar y conocer las partes y características mínimas que deben poseer los distintos calzados para aconsejar a sus pacientes sobre cuál es el tipo más conveniente para cada segmento de edad, en cada profesión, en cada deporte, tanto para conservar la salud del pue como para recuperarla en caso de haberla perdido.

Tipos de calzado: El calzado debe vestir el pie respetando todas sus partes, facilitando el equilibrio estático y dinámico, y colaborar en el normal desarrollo de la marcha. Según sus características el calzado se divide en cuatro grandes grupos: Calzado Convencional, Terapéutico, para el paciente diabético y deportivo.

El calzado para ser cómodo e higiénico debe respetar los cambios de volumen que experimenta el pie en cada paso y a lo largo de la jornada permitir una perfecta circulación arterial, linfática y venosa, y no impedir a la musculatura la realización de pequeños ejercicios para mantener su función y evitar la atrofia muscular (debe tener una buena adherencia al suelo especialmente en tiempo húmedo para que no resbale).

En general, la mujer suele confundir su forma de calzar dando preferencia a las modas, olvidándose de la fisiología del pie, sobre todo en edades jóvenes utilizando calzados anti fisiológicos que con el paso de los años deforman el pie y en muchos casos han requerido laboriosas intervenciones quirúrgicas. Esto no significa que la mujer pueda utilizar calzado de punta fina y tacón alto, pero su utilización debe limitarse al menor tiempo posible, cuando por alguna razón lo emplee debe cambiar varias veces al día de zapatos.

nexprint®
factoría gráfica

PLOTEOS . CARTELERIA . SERIGRAFÍA . CALCOS
INDUMENTARIA . GIGANTOGRAFIA . MERCHANDISING
GRAFICA VEHICULAR

Mugnaini 1075
Rio Cuarto / Cba.
Nexprint
ventas@nexprint.com.ar
3584 5609788
0358 4701207

Seguinos...

Estamos en...

LA RIBERA

comuna de
LAS ALBAHACAS
Calle Pública S/N
Las Albahacas - Córdoba
(0358) 4919503 - 4623134

municipalidad de
HOLMBERG
Libertad S/N
Holmbreg - Córdoba
(0358) 4990145

municipalidad de
LAS VERTIENTES
Lino Ferrari 594
Las Vertientes - Córdoba
(0358) 4914137 - 491 4150

Municipalidad de Sampacho
Gestión Jorge Dercole
Hipolito Yrigoyen 550
Sampacho - Córdoba
(03582) 411610

comuna de
SUCO
18 de Octubre 180
Suco - Córdoba
(03582) 491006

municipalidad de
BULNES
Pje. Pte. Alvear 222
Bulnes - Córdoba
(03582) 494016

Municipalidad de
Coronel Moldes
San Martín y Juan B. Justo
Cnel. Moldes - Córdoba
(03582) 489640 - 489642/43

comuna de
MALENA
Augusto Caccia Villani S/N
Malena - Córdoba
(03582) 496032 / 496014

Municipalidad
SanBasilio
Apoyando el Crecimiento
Rivadavia 249
San Basilio - Córdoba
(03585) 491010

municipalidad de
ADELIA MARÍA
San Martín 260
Adelia Maria - Córdoba
(03585) 420407

municipalidad de
MONTE DE LOS GAUCHOS
Av. 15 De Mayo 88
Monte de los Gauchos - Cba.
(03585) 492029

Lib. Gral. San Martín 610
V. Mackenna - Córdoba
(03583) 484333

municipalidad de
LA CAUTIVA
J. de San Martín S/N
La Cautiva - Córdoba
(03583) 491142

MUNICIPALIDAD
General Levalle
J. A. Roca 210
Gral. Levalle - Córdoba
(03385) 480050

MUNICIPALIDAD
De Laboulaye
Av. Independencia 258
Laboulaye - Córdoba
(03385) 427585

municipalidad de
VILLA VALERIA
José Crotto 190
Villa Valeria - Córdoba
(03583) 497377

municipalidad de
DEL CAMPILLO
Av. San Martín 427
Del Campillo - Córdoba
(03583) 499011

comuna de
NICOLÁS BRUZZONE
Bartolomé Mitre
Nicolás Bruzzone - Córdoba
(03583) 496013

municipalidad de
MATTALDI
Tucumán 216
Mattaldi - Córdoba
(03583) 481578

MUNICIPALIDAD
DE SERRANO
Proyecto Centenario
Juan XXIII 351
Serrano - Córdoba
(03385) 495960

Jovita
sentirte...hoy!
Int. Riberi esq. Moreno
Jovita - Córdoba
(03385) 498020 - 498109

municipalidad de
MELO
Iguerabide esq. Belgrano
Melo - Córdoba
(03385) 492055

muh con todos, para todos.
MUNICIPALIDAD DE
VILLA HUIDOBRO
Bartolomé Mitre 19
Villa Huidobro - Córdoba
(02336) 481263 – 481082

municipalidad de
HUINCA RENANCÓ
Laprida y Suipacha
Huinca Renancó - Córdoba
(02336) 494000

comuna de
PINCEN
J. Sardoy S/N
Pincen - Córdoba
(02336) 491050

El Consejo Social concretó su asamblea anual

El pasado 19 de diciembre se realizó la asamblea anual del Consejo Social de la UNRC, oportunidad en la que recibió presentaciones de diferentes organizaciones.



El Consejo Social de la Universidad Nacional de Río Cuarto realizó su asamblea anual. El encuentro tuvo lugar en la sede del gremio nodocente y constituyó un espacio de confluencia con las organizaciones que lo integran, que presentaron sus necesidades, sugerencias y aspiraciones de cara al 2019.

Manuel Schneider y Stefanía Bresso, coordinadores del Consejo Social, advirtieron que el objetivo planteado en 2017 sobre aspectos educativos debió cambiar hacia la generación de alimentos por la crisis económica que golpea los barrios vulnerables.

Participaron autoridades universitarias, de la comunidad regional, referentes de la provincia y representantes de instituciones educativas, sociales y sindicales.

El rector de la UNRC, Roberto Rovere, manifestó la importancia de *"poner capacidades al servicio del desarrollo social", vincular el conocimiento con distintos actores de la comunidad en la ciudad y en la región y "en conjunto pensar en cómo hacer aportes a las problemáticas".* Indicó que los "*saberes técnicos y profesionales"* y su canalización desde el campus están disponibles, si bien la solución de inconvenientes de vecinos de Río Cuarto y zona no depende solo de la universidad, toda vez que hay cuestiones que exceden sus alcances.

En tanto, Bresso señaló que fue la quinta asamblea de esta naturaleza *"en la vida institucional del Consejo Social, tercera consecutiva desde que está el rector Rovere"* y que se trabaja en pos de *"fortalecer este espacio en la universidad".* Apuntó la relevancia de *"validar el espacio como encuentro de las organizaciones con la universidad, las facultades, las distintas áreas"* para planear lo que se hará en 2019.

Schneider consignó que *"las organizaciones demandan alimentos"* y consideró que la situación *"es dolorosa"*. Mientras "*el año pasado pedían capacitación, hoy ven que la gente tiene mucha necesidad de comida en el plato".* De ahí que resulte menester *"generar proyectos y líneas"* de trabajo en tal sentido.

Cabe destacar que la creación de dicho Consejo tuvo el objetivo de institucionalizar la vinculación de la Universidad con sectores de la sociedad de la ciudad y la región, siendo un espacio de debate, reflexión y elaboración de diferentes propuestas.

También tiene como fin potenciar la perspectiva crítica de la Universidad Pública, avanzar en la democratización por medio de la participación y responder a las necesidades de diagnósticos participativos, establecer las prioridades en las problemáticas identificadas.

La mesa del Consejo Social está conformada por 26 miembros divididos por sectores: 4 representantes del sector estatal, 5 representantes del sector productivo y del trabajo, 18 del sector socio – comunitario y 7 del sector institucional de la Universidad.

El coordinador del Consejo Social valoró la asamblea, llevada a cabo en la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de Río Cuarto, por cuanto ayuda a *"estar juntos, al diálogo y a pensar las acciones en conjunto que nos fortalecen y nos presentan nuevos desafíos".*





Seguinos...

Río Cuarto
enero

Enero de 1808: Es concluida la "Sala Capitular" del Cabildo de la Villa de la Concepción.

Enero de 1834: El cacique Yanquetrúz azota salvajemente causando tremenda desolación y espanto las localidades de Achiras, Río Cuarto, Reducción y La Carlota, provocando innumerables saqueos, incendios, matanzas y cautivas.

Enero de 1925: Es fundada la Asociación de Trabajadores del Estado filial Río Cuarto (ATE), con su sede en Belgrano 701
1 de enero de 1901: Es bendecida y colocada la estatua del Cristo Redentor en la parte superior de la fachada de la Iglesia Parroquial de Río Cuarto.

1 de enero de 1905: Una comisión de damas riocuartenses inaugura la estatua a la Inmaculada de la Concepción en la placita San Francisco.

1 de enero de 1943: Fue fundado el Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto. Su sede se ubica en Av. España 350 y posee una colonia de vacaciones en Villa del Dique.

1 de enero de 1944: Según decreto municipal a partir de esta fecha queda suspendida de manera definitiva la "cobranza de impuestos a domicilio" "…los contribuyentes deben habituarse a efectuar los pagos en la oficina de la municipalidad dado que no existe ninguna razón ni conveniencia para mantener un sistema de cobranzas de impuestos a domicilio.

2 de enero de 1946: Es creada la Delegación Río Cuarto de la Policía Federal Argentina, quedando a cargo el Sub Comisario Florentino de las Quintanas.

3 de enero de 1858: Se instala la Municipalidad de Río Cuarto, siendo su primer Presidente (Presidente Municipal) don Adolfo Ortiz, quien había resultado elegido por votación de los días 20,21 y 22 de noviembre de 1857.

3 de enero de 1920: Se funda el primer Club Aéreo de Río Cuarto, siendo su primer presidente el Ing. Ilcazar Garzón.

3 de enero de 1940: Iniciaba su actividad la empresa Transporte Aéreo Ranqueles SA (TARSA) la que unía Córdoba, Río Cuarto, Huinca Renancó, ida y regreso con frecuencias semanales, usando aviones Wacco y Beechcraft.

7 de enero de 1893: Decreto de la comuna de la Ciudad de Río Cuarto "En vista de la práctica perniciosa observada en la administración de la comuna…el Intendente Municipal dispone: prohíbese terminantemente a los jefes de oficina y demás empleados de la Municipalidad, conservar para sí los excedentes de las partidas designadas en el presupuesto…".

7 de enero de 1927: Se habilita la primera pileta de natación

DEL LIBRO DE LAS EFEMÉRIDES DE WALTER BONETTO

que tuvo Río Cuarto, construida en la actual esquina formada por las calles Buena Vista y María Olguín que era alimentada por el Arroyo El Bañado. El club Atenas, en ese lugar, realiza el "primer festival de natación de Río Cuarto".

8 de enero de 1943: Es habilitado en Río Cuarto el Matadero Municipal

12 de enero de 1890: Apareció en la ciudad de Río Cuarto el primer número del primer diario "El Pueblo" administrado por el señor Benigno Hernández, el cual no duró mucho por las embestidas políticas de la época a consecuencia de ligeras críticas al gobierno.

14 de enero 1927: La Municipalidad de Río Cuarto cede a la Defensa Agrícola de la Nación una manzana completa de terreno ubicada al frente del Parque Sarmiento sobre la Avenida Marcelo T. de Alvear con destino a la instalación de un gran depósito construido con galpones de chapa galvanizadas, para la lucha contra las langostas que afectaban toda la región agrícola. En este depósito se acopiaban chapas de barreras y lanza llamas para facilitárselo a los agricultores. El terreno cedido estaba destinado a plaza pública.

15 de enero de 1885: Se continúa con el adoquinado de calles de Río Cuarto con piedra que se trae de Sampacho, colocándosela en las arterias adyacentes a la plaza y la cuadra de la Policía.

15 de enero de 1904: Es creada en la ciudad de Río Cuarto "La Sub Comisaría de Banda Norte".

16 de enero de 1906: En la ciudad de Río Cuarto se comienza a cobrar la patente de automóviles en $10 anuales.

17 de enero de 1953: Se habilitó en la ciudad el primer edificio torre de siete pisos construido frente a la plaza Roca por el empresario Antonio Marich, destinado a hotel y confitería anexa en planta baja, lo que por aquellos años causaba admiración llamándoselo "rascacielos".

20 de enero de 1894: El Intendente de Río Cuarto emplazaba al Ingeniero Dinkeldein, quien era concesionario de la usina de gas que proveía alumbrado público y privado, y del suministro de agua desde el año 1887, a que suspendiera la iluminación a gas de 150 faroles distribuidos en la plaza y principales arterias, para volver a la primitiva a kerosene que resultaba más económica. Todo esto creó una situación de divisiones lamentables entre los habitantes de la ciudad y las autoridades por lo cual el conflicto por la iluminación desbordó al gobierno.

31 de enero de 2008: La ciudad de Río Cuarto es hermana de la ciudad española Vinarós, donde bautizaron con el nombre de Río Cuarto a una plaza de aquella ciudad turística situada junto al mar Mediterráneo, y de donde son originarias varias familias de nuestra ciudad.





Periodico La Ribera

Compagnucci Social

Hoy internet acerca las personas.
Nosotros renovamos nuestra página para que nos conozcamos un poco más.
www.compagnuccisocial.com.ar



Compagnucci Social

Marea ®

BIKINIS
MALLAS DEPORTIVAS
ROPA DEPORTIVA



Sobremonte 875 / Tel: 0358 4650392 / MAREA RC / email: marearc@hotmail.com

www.lariberaweb.com



Desarrollo del SUR
SOCIEDAD DEL ESTADO



Sarmiento 601 – Río Cuarto

ACUERDO

La Provincia subsidiará el transporte de los riocuartenses

El gobernador Juan Schiaretti, junto al intendente Juan Manuel Llamosas, rubricó el convenio entre ambas administraciones para la adhesión al subsidio de transporte urbano de pasajeros. Así, el usuario pagará $22 el boleto.



Córdoba decidió que la quita de subsidios nacionales no afecte el bolsillo de los ciudadanos.

"Córdoba ha tomado la decisión de que el impacto que produce la quita de subsidios del Gobierno nacional no pese en los bolsillos de los cordobeses", explicó Juan Schiaretti luego de firmar el convenio de adhesión con la ciudad de Río Cuarto.

De este modo, en 2019, la Capital Alterna de la provincia percibirá 109,5 millones de pesos, lo que significará un aporte por boleto de $14,30. Calculando sobre $36,30, que es el valor que tendrá el pasaje urbano en el mes de enero, los riocuartenses pagarán $22 por viaje.

Cabe señalar que el Gobierno de Córdoba aportará en toda la geografía provincial 2.000 millones de pesos para subsidiar el transporte urbano de pasajeros que, sumados a los aportes nacionales, llegará a 3.250 millones de pesos en toda la provincia.

"En nuestra visión de proteger y contener a los cordobeses, tomamos la decisión de poner este fondo de dos mil millones de pesos para el año que viene. Esto es para financiar parte del funcionamiento del transporte urbano en las ciudades más importantes de la provincia y el servicio metropolitano, prestado por los colectivos interurbanos", destacó el mandatario provincial.



"Si hay algo que tiene que cuidar el Gobierno, es a la gente, a los cordobeses y, en este caso, a los habitantes de Río Cuarto". Juan Schiaretti.